



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**“GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y LA INVERSIÓN EN SECTORES
VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL CANTÓN
RIOBAMBA, PERIODO 2023-2024”**

AUTOR:

GUALPA OROZCO CANDY MARITZA

DIRECTOR:

ING. JORGE ZULA CUJANO

GUARANDA – ECUADOR

2024

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y LA INVERSIÓN EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2023-2024”

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi madre, quien a sido mi mayor motivación y mi pilar fundamental para seguir adelante y nunca rendirme. Su amor incondicional y su espíritu de fortaleza me han ayudado a no desistir en este difícil trayecto académico.

Un agradecimiento a mis amigos y compañeros de estudio, quienes me han apoyado y me han dado soporte en los momentos más difíciles de esta investigación, incentivándome a continuar con sus palabras de aliento.

También, Agradezco a mi tutor Dr. Jorge Zula Cujano y pares académicos Ing. Javier García López e Ing. Verónica Arguello. Por compartirme su sabiduría y conocimientos para poder alcanzar nuevas metas y cumplir mis objetivos. La formación tanto académica como personal, es imborrable.

Finalmente quiero expresar mi más profunda gratitud al Lic. Abraham Ati, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan quien me permitió realizar la presente investigación.

DEDICATORIA

Quiero dedicar la presente investigación a mi madre, quien ha estado conmigo en cada paso de este difícil proceso académico siendo el pilar fundamental de mi vida, su apoyo constante, su amor y los valores que ha inculcado en mí los cuales han sido mi guía a lo largo de este camino académico. Ese reflejo, esfuerzo y sacrificio que me han motivado a dar lo mejor de mí día tras día.

Finalmente, a la persona que Dios puso en mi camino mi amigo y compañero inseparable en este viaje académico, gracias por su comprensión, por su respaldo emocional y por estar presente en cada momento de este proceso. Su amor y paciencia han sido partes esenciales para poder culminar este proyecto, a mi Nena princesa hermosa en el cielo, cuya luz ilumina cada paso que doy, a pesar de que no esté físicamente sigue siendo mi mayor inspiración. Cada logro es también tuyo.

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN



FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Jorge Zula Cujano, Ing. Javier García e Ing. Verónica Arguello, en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular “GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y LA INVERSIÓN EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2023-2024” desarrollado por la señorita Gualpa Orozco Candy Maritza.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORIA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 12 de Diciembre del 2024



Ing. Jorge Zula Cujano
Director



Ing. Javier García
Par Académico



Ing. Verónica Arguello
Par Académico

DERECHOS DE AUTOR



**BIBLIOTECA
GENERAL**

DERECHOS DE AUTOR

Yo, **Gualpa Orozco Candy Maritza**, portador de la Cédula de Identidad No **060460154-2** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y LA INVERSIÓN EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2023-2024**, modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Candy Maritza Gualpa Orozco', is written over a circular stamp or seal.

Candy Maritza Gualpa Orozco
AUTOR

Índice de contenido

| | | |
|-------|---|----|
| 1. | CAPÍTULO I..... | 5 |
| 2. | FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO..... | 5 |
| 1.1 | Descripción del Problema..... | 5 |
| 1.2 | Formulación del Problema | 8 |
| 1.3 | Preguntas de Investigación | 8 |
| 1.4 | Justificación..... | 8 |
| 1.5 | Objetivos: General y Específicos | 10 |
| 1.5.1 | Objetivo general | 10 |
| 1.5.1 | Objetivo específico..... | 10 |
| 1.6 | Hipótesis | 10 |
| 1.7 | Variables (Operacionalización)..... | 10 |
| | CAPÍTULO II..... | 13 |
| | MARCO TEÓRICO..... | 13 |
| 2.1 | Antecedentes..... | 13 |
| 2.2 | Científico | 16 |
| 2.3 | Conceptual..... | 24 |
| 2.4 | Legal..... | 33 |
| 2.4.1 | Constitución de la República del Ecuador | 33 |
| 2.4.2 | Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD | 34 |
| 2.4.3 | Código orgánico de planificación y finanzas publicas – COPFP ... | 41 |
| 2.5 | Georeferencial | 44 |
| 3 | CAPITULO III..... | 46 |
| 4 | METODOLOGÍA | 46 |
| 4.1 | Tipo de Investigación | 46 |
| 4.1.1 | Descriptiva | 46 |
| 4.1.2 | Exploratoria..... | 46 |
| 4.2 | Enfoque de la investigación..... | 47 |
| 3.2.1 | Cualitativo:..... | 47 |
| 3.2.2 | Cuantitativo:..... | 47 |
| 4.3 | Métodos de Investigación..... | 47 |
| 4.3.1 | Método inductivo | 47 |
| 4.3.2 | Método analítico..... | 48 |
| 4.4 | Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos | 48 |
| 4.4.1 | Técnicas..... | 49 |

| | |
|--|----|
| 4.4.2 Instrumentos | 49 |
| 4.5 Universo, Población y Muestra | 50 |
| 4.6 Procesamiento de la Información | 51 |
| CAPITULO IV..... | 52 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 52 |
| 4.1 Análisis e Interpretación de resultados | 52 |
| 4.1.1 Análisis de documentos oficiales | 52 |
| 4.6.2 Análisis e Interpretación de resultados de encuestas | 61 |
| 4.1.3 Resultados Entrevista | 71 |
| 4.2 Discusión de resultados..... | 76 |
| CAPITULO V..... | 78 |
| PROPUESTA..... | 78 |
| Propuesta de organigrama funcional..... | 81 |
| CONCLUSIONES | 82 |
| RECOMENDACIONES | 83 |
| BIBLIOGRAFÍA | 84 |
| ANEXOS | 90 |

Índice De Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 <i>Método C.E.A</i> | 7 |
| Tabla 2 Operacionalización de las variables | 11 |
| Tabla 3 Comunidades y Barrios de la Parroquia San Juan | 50 |
| Tabla 4 POA 2023..... | 52 |
| Tabla 5. Ingresos y Gastos Corrientes 2023..... | 54 |
| Tabla 6. Ingresos de Capital e Inversión 2023..... | 54 |
| Tabla 7. Superávit o Déficit de Financiamiento 2023..... | 55 |
| Tabla 8. Resultado del Ejercicio 2023 | 55 |
| Tabla 9. Patrimonio 2023 | 56 |
| Tabla 10 POA 2024..... | 56 |
| Tabla 11 Ingresos y Gastos Corrientes 2024..... | 58 |
| Tabla 12 Ingresos de capital de inversión 2024 | 58 |
| Tabla 13 Superávit o déficit del financiamiento 2024 | 59 |
| Tabla 14 Resultados del ejercicio 2024 | 60 |
| Tabla 15 Patrimonio 2024 | 60 |
| Tabla 16. Resultados de la entrevista..... | 71 |
| Tabla 17. Presupuesto de la Propuesta | 78 |
| Tabla 18. Propuesta..... | 79 |

Índice De Figuras/Gráficas/Imágenes

| | |
|--|----|
| Figura 1 Población | 45 |
| Figura 2 Ubicación..... | 45 |
| Figura 3 La gestión presupuestaria es transparente | 61 |
| Figura 4 Los presupuestos asignados son suficientes | 62 |
| Figura 5 Existe mejoras gracias a las inversiones realizadas..... | 63 |
| Figura 6 Las inversiones son de forma transparente..... | 64 |
| Figura 7 Se toma en cuenta las opiniones para nuevas inversiones..... | 65 |
| Figura 8 Las inversiones son ejecutadas sin retrasos..... | 66 |
| Figura 9 La atención médica a mejorado en los últimos años | 67 |
| Figura 10 Calidad de servicios públicos | 68 |
| Figura 11 Las inversiones son justas y equitativas | 69 |
| Figura 12 Las inversiones de infraestructura han sido útiles | 70 |
| Figura 13 Tabla cruzada V1-V2..... | 74 |
| Figura14 Prueba Chi-Cuadrado..... | 75 |

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el análisis de la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan, para determinar la eficiencia y eficacia en la inversión dirigida a los sectores vulnerables de la parroquia. El tema elegido resalta la relevancia de la distribución y asignación de los recursos financieros para satisfacer las necesidades de los sectores vulnerables.

La motivación para llevar a cabo esta investigación surge de la necesidad de entender y comprender como los recursos públicos pueden transformarse en una herramienta eficaz para disminuir las desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos. Examinar los mecanismos de inversión social es un aspecto importante para alcanzar un desarrollo equitativo para toda la parroquia.

Este estudio se desarrolla mediante una metodología con enfoque mixto combinando el método cuantitativo y cualitativo. Emplea varias técnicas de investigación, tales como una entrevista semiestructurada al presidente del GAD parroquial, análisis documental de los presupuestos anuales, una encuesta a los dirigentes de los distintos barrios y comunidades para conocer el proceso de la gestión presupuestaria.

Este trabajo de investigación aporta a conocer y comprender como se maneja la gestión pública local, destacando la importancia de la participación ciudadana, la transparencia y la planificación estratégica y eficaz como partes fundamentales para lograr un desarrollo equitativo y sostenible. Basándose en los hallazgos

encontrados, se hace una propuesta para optimizar la gestión de los recursos públicos y consolidar la confianza de la población en la gestión administrativa del GAD.

El presente trabajo de investigación se compone de cuatro capítulos que se distribuyen de la siguiente manera:

En el capítulo I, La Formulación del problema, se establece el contexto del tema de investigación, compuesto por la descripción del problema donde se especifica la problemática que afecta a los grupos vulnerables de la parroquia, las preguntas de investigación, los objetivos, y la justificación. Por lo que este capítulo expone la razón por la que se investigó el tema.

En el capítulo II Marco teórico, detallan teorías y conceptos previos relacionados con la gestión presupuestaria y su impacto en los sectores vulnerables. En este capítulo se fundamenta el estudio para comprender el contexto y los conceptos clave que sustentan la investigación. Adicionalmente, se detallan aspectos conceptuales, legales y georreferenciales.

En el capítulo III Metodología, se detalla el tipo de investigación, enfoque del estudio, población y muestra, técnicas utilizadas, además se realiza una descripción de cómo se procesan y analizan los datos recopilados.

En el capítulo IV Resultados y discusión se presentan los resultados recopilados a través de la metodología aplicada. En esta sección se analizan e interpretan los datos donde se discute la relevancia de los hallazgos y ayudan a comprender de una mejor manera el problema inicial.

Finalmente, se especifican las conclusiones y recomendaciones donde se resumen los hallazgos más relevantes del estudio, así como las recomendaciones basados en estos resultados. Las recomendaciones incluyen sugerencias que permiten optimizar la gestión presupuestaria en el GAD Parroquial y estrategias para incrementar la inversión en sectores vulnerables.

RESUMEN

La gestión presupuestaria es un elemento de gran relevancia para la administración pública puesto que establece como se asignan y distribuyen los recursos financieros en beneficio de la población. Por ello, el objetivo del presente estudio tiene como finalidad analizar la gestión presupuestaria para determinar la eficiencia y eficacia de la inversión en sectores vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan del cantón Riobamba, periodo 2023-2024. Para su elaboración se aplicó una metodología de tipo descriptiva y exploratoria, de enfoque cualitativo y cuantitativo con método inductivo y analítico, donde las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la entrevista. La muestra que se tomó para la aplicación de los instrumentos fueron 5 líderes de las comunidades quienes brindaron su punto de vista sobre la problemática planteada. Los resultados obtenidos indicaron que existe una notable reducción en el presupuesto asignado a los grupos vulnerables durante el periodo 2024 lo que pone en riesgo su desarrollo sostenible. En ese sentido se concluyó que, la inadecuada gestión presupuestaria influye de forma negativa en los sectores más vulnerables ya que se tiene la percepción de que el GAD Parroquial no invierte adecuadamente en estos sectores.

PALABRAS CLAVE: INVERSIÓN, SECTORES VULNERABLES, GESTIÓN PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL, PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO.

ABSTRACT

Budget management is an element of great relevance for public administration since it establishes how financial resources are allocated and distributed for the benefit of the population. Therefore, the objective of this study is to analyze budget management to determine the efficiency and effectiveness of investment in vulnerable sectors of the Decentralized Autonomous Government of San Juan, Riobamba canton, period 2023-2024. For its preparation, a descriptive and exploratory methodology was applied, with a qualitative and quantitative approach with an inductive and analytical method, where the techniques used were the survey and the interview. The sample taken for the application of the instruments were 5 community leaders who gave their point of view on the problem raised. The results obtained indicated that there is a notable reduction in the budget allocated to vulnerable groups during the period 2024, which puts their sustainable development at risk. In this sense, it was concluded that inadequate budget management negatively influences the most vulnerable sectors since there is a perception that the Parish GAD does not invest adequately in these sectors.

KEYWORDS: INVESTMENT, VULNERABLE SECTORS, BUDGET MANAGEMENT, ANNUAL OPERATING PLAN, PLANNING, BUDGET.

CAPÍTULO I.

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del Problema

Macro

La gestión presupuestaria y la inversión en nuestro país enfrenta varios desafíos que afectan a la capacidad del gobierno para crear programas que se ajusten a los sectores vulnerables. Aunque dentro del presupuesto general del estado se incluye una parte para disminuir la pobreza o atender necesidades sociales, suelen ser insuficientes en comparación con las necesidades de estos sectores.

Según la (Cancillería del Ecuador, 2021) el país cuenta con una extensión territorial de 283.561 km², por lo que existen 24 provincias, 221 cantones y 1499 parroquias, por lo que existen entes de control denominados Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) que controlan la distribución de los recursos del país dentro de la zona designada.

Meso

La gestión presupuestaria y la inversión a los sectores vulnerables en la provincia de Chimborazo, se ve afectada debido a las características socioeconómicas, geográficas y culturales de la región siendo una provincia con una alta concentración de comunidades indígenas, áreas rurales y zonas de pobreza estructural, lo que agrava los problemas asociados a la distribución y ejecución del presupuesto.

La Provincia de Chimborazo está constituida por 10 cantones y 16 parroquias de las cuales cinco parroquias son urbanas (Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco

y Yaruquíes) y once parroquias son rurales (San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijés, Licán, San Luis y Pungalá), por lo que cada parroquia rural cuenta con su GAD parroquial quienes buscan el bienestar de sus parroquias.

Micro

La parroquia de San Juan tiene una extensión de 221,20 km² en el cual existen 26 comunidades y 6 barrios, La población total, según datos arrojados por el INEC para el periodo. 2010 es de 7.370 habitantes. Al mando de la parroquia está el Abg. Abraham Ati quien, en conjunto con cuatro vocales, buscan el progreso de la parroquia creando programas para el beneficio de los sectores vulnerables.

La gestión presupuestaria del GAD parroquial de San Juan enfrenta un panorama complejo en el que se entrelazan diversas problemáticas que impactan negativamente el desarrollo de sectores vulnerables. La gestión actual ha mostrado deficiencias en la priorización de necesidades. Los criterios para la asignación presupuestaria no siempre se alinean con las demandas de la parroquia, lo que resulta en inversiones que no atienden las problemáticas más urgentes. Esta falta de alineación se traduce en proyectos que, si bien pueden ser relevantes, no impactan de manera significativa a los grupos más necesitados. Los grupos más afectados por esta situación incluyen a familias de bajos ingresos, personas con discapacidad, ancianos y comunidades indígenas. La falta de inversión adecuada en estos sectores perpetúa la desigualdad social, limitando el acceso a servicios básicos como saneamiento, educación de calidad y atención médica. Esto crea un círculo vicioso que dificulta el desarrollo integral de la parroquia.

Tabla 1
Método C.E.A

| Problema | Causa | Efecto | Aporte |
|---|---------------------------------------|---|--|
| ¿Cómo la gestión presupuestaria impacta en la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial de San Juan del Cantón Riobamba, periodo 2023-2024? | Insuficiencia de recursos financieros | Proyectos de infraestructura y servicios básicos en sectores vulnerables no se ejecutan o quedan incompletos. | Realizar un análisis de costo-beneficio para asignar recursos de manera eficiente |
| | Falta de estudios técnicos adecuados. | Pérdida de oportunidades por falta de planificación estratégica | Formar al personal del GAD en planificación de proyectos y evaluación de impacto social |
| | Capacidades técnicas limitadas | Falta de monitoreo adecuado, lo que impide medir el impacto de las inversiones realizadas. | Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para garantizar el uso transparente y efectivo de los recursos |
| | Priorización de sectores | Sectores con mayores necesidades quedan excluidos de los planes de inversión; percibiendo la falta de interés por parte de las autoridades locales. | Implementar talleres y consultas ciudadanas para identificar las prioridades de los sectores vulnerables |

Fuente: Gualpa Maritza

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo la gestión presupuestaria influye en la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial de San Juan del Cantón Riobamba, periodo 2023-2024?

1.3 Preguntas de Investigación

¿Qué criterios se utilizan actualmente para la asignación de recursos y cómo se pueden mejorar?

¿De qué manera puede fomentarse la participación ciudadana en el proceso de formulación y seguimiento del presupuesto?

¿Cómo influye la transparencia y la rendición de cuentas en la efectividad del uso de los fondos públicos dirigidos a sectores vulnerables?

¿Qué indicadores de gestión aplica el GAD Parroquial de San Juan para evaluar la recaudación y uso de recursos destinados a sectores vulnerables?

1.4 Justificación

La investigación de la gestión presupuestaria en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, surge de la necesidad de entender y optimizar la inversión en los sectores en situación de vulnerabilidad. La persistente desigualdad social y económica en las áreas rurales evidencia una significativa diferencia entre los recursos asignados y las necesidades auténticas de los sectores vulnerables. Este escenario exige un análisis sistemático de la distribución y uso de los recursos públicos destinados a atender a los sectores más necesitados.

El objetivo principal de esta investigación es evaluar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de distribución del presupuesto. Buscando identificar los sistemas

de la inversión que existen en el GAD Parroquial San Juan y su influencia en la calidad de vida de los sectores vulnerables. Para esto, se utilizará una metodología que no solo diagnostique las carencias que existen en la actualidad, sino que también sugiera estrategias tácticas para una distribución de los recursos más equitativa y eficaz. Y de esta manera contribuir al desarrollo sostenible de la parroquia y reducir las desigualdades de las comunidades y barrios de la parroquia San Juan.

Los beneficiarios directos de la investigación son los sectores vulnerables de la parroquia los cuales podrían experimentar una mejora en la calidad de vida, y por otro lado las Autoridades del Gad parroquial San Juan contarán con nuevas estrategias y herramientas de gestión presupuestaria que les ayudara a distribuir de forma equitativa los recursos financieros. Estudios anteriores han demostrado que la inversión de forma estratégica y la transparencia presupuestaria pueden mejorar de manera significativa los sectores vulnerables, erradicando la pobreza en las comunidades y fortaleciendo el tejido social.

La verdadera importancia de este estudio se centra en la capacidad para contribuir con conocimiento útil y aplicable, creando un modelo de análisis que pueda replicarse en otros GAD parroquiales rurales. Esto facilitará y permitirá comprender de mejor manera los procesos de la administración presupuestaria y su incidencia directa en los sectores vulnerables. Al proporcionar una visión crítica, no solo aportara al ámbito académico, sino que también se transformará en una herramienta útil para que los funcionarios puedan tomar decisiones basadas en información, promoviendo así una gestión pública más justa para todos los sectores, comprometida con el desarrollo de la parroquia y sus comunidades.

1.5 Objetivos: General y Específicos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la gestión presupuestaria para determinar la eficiencia y eficacia de la inversión en sectores vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan del cantón Riobamba, periodo 2023-2024.

1.5.1 Objetivo específico

- Comparar el proceso de planificación presupuestaria del Gad parroquial de San Juan identificando los criterios utilizados para la asignación de recursos a sectores vulnerables.
- Identificar las principales limitaciones en la gestión presupuestaria que afectan la inversión en sectores vulnerables, incluyendo aspectos administrativos, técnicos y de participación comunitaria.
- Proponer un conjunto de acciones estratégicas para fortalecer la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan.

1.6 Hipótesis

La gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan influye de manera significativa en la inversión pública destinada al desarrollo de los sectores vulnerables.

1.7 Variables (Operacionalización)

Variable Independiente: Gestión Presupuestaria Pública

Variable Dependiente: Inversión pública en Sectores Vulnerables

Tabla 2

Operacionalización de las variables

| N° | Variable | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Técnicas |
|----------------------|---|--|------------------------------|---|--|--|
| 1 | Variable Independiente: Gestión Presupuestaria pública | La gestión presupuestaria es un sistema de planificación, ejecución presupuestaria y evaluación que relaciona la asignación de recursos con los resultados que se espera obtener. La gestión presupuestaria se realiza con el propósito de garantizar que los recursos sean asignados de forma eficiente y para conseguir las metas y objetivos establecidos previamente. (Señalin, Olaya, & Herrera, 2020) | Planificación presupuestaria | Proporción de recursos asignados | ¿Considera usted que la gestión presupuestaria del GAD Parroquial San Juan es transparente? | Cuestionarios escala de Likert Encuestas |
| | | | | Porcentaje de cumplimiento del POA | | |
| | | | Ejecución presupuestaria | Porcentaje de participación comunitaria | ¿Se toma en cuenta las opiniones y sugerencias de la comunidad para las decisiones de nuevas inversiones? | Cedulas presupuestarias Análisis documental |
| | | | | Número de programas y proyectos | ¿La ejecución de las obras e inversiones que se realizan en la comunidad por parte del GAD son ejecutadas de forma eficiente y sin retrasos? | |
| Evaluación y control | Porcentaje de ejecución de programas | Nivel de transparencia | Número de auditorias | | | |
| | Porcentaje de presupuesto codificado devengado en las cedulas presupuestarias | | | Satisfacción de sectores vulnerables | | |

| N° | Variable | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Técnicas |
|-----------------------------|---|--|-------------------------|--|--|-------------------------------|
| 2 | Variable Dependiente: Inversión pública en Sectores Vulnerables | Hace referencia a la asignación de recursos públicos orientados a mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo socioeconómico en sector emergentes o estratégicos que promueven el desarrollo social. Estas inversiones implican la asignación de recursos a través de proyectos y programas que fortalezcan la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. (Carrión, Lopez, & Castro, 2023) | Asignación de recursos | Proporción de presupuesto destinado a sectores vulnerables | ¿Considera usted que el presupuesto asignado para inversiones en los sectores más vulnerables de San Juan es suficiente para cubrir sus necesidades? | Cuestionario escala de Likert |
| | | | | Eficiencia en la asignación de recursos | | |
| | | | Impacto socioeconómico | Cumplimiento de metas de asignación presupuestaria | ¿Considera usted que las decisiones de inversión son justas equitativas para todas las comunidades de la parroquia San Juan? | Encuestas |
| | | | | Mejora en el acceso a los servicios básicos | | |
| Sostenibilidad de proyectos | Aumento de la calidad de vida | ¿Ha notado usted mejora en los servicios básicos (salud, alcantarillado, agua, educación) en su comunidad gracias a las inversiones realizadas por el GAD? | Cedulas presupuestarias | | | |
| | Índice de bienestar social | | | | | |
| | | | | Porcentaje de proyectos sostenibles | | Análisis documental |
| | | | | Porcentaje de proyectos con financiamiento recurrente | | |

Fuente. Gualpa Maritza

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La gestión presupuestaria es un tema crucial para la eficiencia de los gobiernos locales, especialmente cuando se trata de la inversión en sectores vulnerables. A lo largo de los años, diversas investigaciones han explorado cómo los gobiernos en diferentes partes del mundo enfrentan los retos de distribuir los recursos públicos de manera equitativa, priorizando las necesidades de las poblaciones más desfavorecidas. Este conjunto de antecedentes presenta estudios realizados en Estados Unidos, Europa, América Latina y Ecuador, los cuales abordan la relación entre gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables, con un enfoque que es pertinente para el análisis del GAD Parroquial de San Juan del Cantón Riobamba.

Leland y McCubbins (2020) en su artículo "Public budgeting in the United States: Challenges and strategies for governmental effectiveness", publicado en *Public Administration Review*, abordan los principales retos que enfrentan los gobiernos locales en Estados Unidos en relación con la gestión presupuestaria. El estudio con una metodología cualitativa, analiza las estrategias que se han implementado para mejorar la eficiencia y eficacia en la inversión pública, específicamente en los sectores marginados, como en las comunidades en situación de pobreza. El resultado del artículo científico enfatiza que a pesar de los esfuerzos realizados por mejorar la repartición equitativa de los recursos financieros, la falta de ingresos limitan la capacidad del GAD para atender las necesidades de los

sectores vulnerables. Este trabajo es más importante para la investigación que se va a llevar a cabo, ya que proporciona información amplia para entender las dificultades que se les presenta a las administraciones locales y de esta manera priorizar la gestión presupuestaria para los sectores vulnerables.

Raudla y Kattel (2021), titulado "Public sector budgeting in Europe: Reforms and challenges in the new era" publicado en *Public Money & Management*, en el cual se analizan las reformas actuales en los sistemas de gestión presupuestaria pública en varios países del continente europeo, se centra en la inversión en los sectores vulnerables. Utilizan una metodología cualitativa con un enfoque comparativo, donde los autores analizan como los gobiernos de Europa gestionan los presupuestos públicos y asignan recursos a los sectores más vulnerables en salud, educación, seguridad. El estudio concluye con la parte fundamental para invertir de manera efectiva en los sectores marginados radica en que la gestión presupuestaria debe hacerse de manera transparente, efectiva y con un apoyo mutuo entre todos los niveles jerárquicos de los gobiernos. Este artículo es importante para la presente investigación, ya que nos propone una manera de cómo se debería aplicar las reformas actuales de la gestión presupuestaria en el GAD parroquial San Juan, de esta manera optimizar y mejorar la inversión en los sectores vulnerables mediante la eficiencia administrativa.

En el estudio realizado por Cordero y García (2022), "La gestión del presupuesto público en América Latina: Retos y oportunidades en la era digital", publicado en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, destaca los problemas que enfrentan los países de Latinoamérica para renovar los sistemas de gestión presupuestaria pública. Este estudio enfatiza el impacto en la automatización de la

gestión presupuestaria, centrándose en áreas como la educación, la salud, la vivienda, en las comunidades marginadas. A través de una metodología con enfoque cuantitativo, señalan que las reformas digitales con el pasar del tiempo han ido mejorando y facilitando la asignación de recursos de manera eficiente. Este artículo ofrece aportes importantes para la investigación en cuanto como la tecnología y la reforma de los procesos para gestionar los presupuestos pueden mejorar la inversión en los sectores vulnerables de la Parroquia San Juan, especialmente en las áreas más necesitadas como la salud y la educación.

En la investigación de Ramírez y Rodríguez (2021), denominado "Estrategias de gestión presupuestaria en los gobiernos locales de Ecuador: Un estudio de caso de la municipalidad de Quito", publicado en Revista de la Facultad de Ciencias Administrativas y Financieras, investigan y analizan como los gobiernos locales del Ecuador han creado nuevas estrategias para optimizar la gestión presupuestaria. Mediante un enfoque cualitativo y un estudio de caso y centrándose en un caso específico de la municipalidad de Quito, los autores destacan las estrategias empleadas para la asignación de recursos en los sectores más pobres. El resultado de esta investigación muestra que, si bien los esfuerzos realizados por la municipalidad para optimizar la eficiencia del gasto, los problemas que se dan durante la gestión de los recursos resultan ser un reto importante. Este estudio es importante para la presente investigación, ya que nos da un contexto amplio y de forma parecida a la situación actual del GAD Parroquial San Juan, donde analizan los desafíos que se enfrentan las administraciones locales en la gestión de los presupuestos destinados a los sectores vulnerables.

Pérez y Torres (2023), en su artículo "Análisis de la inversión social en el GAD Parroquial de San Juan de Riobamba: Enfoque en sectores vulnerables", publicado en Revista de Gestión Social y Pública, estudia como el GAD Parroquial de San Juan ha gestionado sus recursos financieros para invertir de manera eficaz en los sectores vulnerables. Utilizando un enfoque mixto, los autores de este estudio exploran como se han asignado los recursos financieros para atender las necesidades de las comunidades en situación de pobreza, enfocándose en áreas vulnerables como la salud, la educación, y el desarrollo de la comunidad y de la parroquia. Como resultado principal del estudio nos dicen que pese a las limitaciones financieras que recibe el GAD ha implementado estrategias para optimizar la distribución de los recursos de forma equitativa y maximizar el impacto en los sectores vulnerables enfocándose en la participación ciudadana.

Este estudio es relevante para la investigación, ya que nos proporciona un análisis detallado de como el GAD parroquial de San Juan gestiona sus recursos financieros proporcionándonos puntos clave para poder realizar la evaluación de la inversión en los sectores vulnerables en el GAD parroquial San Juan durante el periodo 2023-2024.

2.2 Científico

Teoría de la Gestión Pública (Public Administration Theory)

La Teoría de la Gestión Pública se enfoca en los procesos, estructuras y comportamientos involucrados en la administración del sector público. Su principal objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas y la prestación de servicios a la ciudadanía. Esta teoría es clave para entender cómo

los gobiernos gestionan los recursos públicos, diseñan políticas, implementan proyectos y garantizan la rendición de cuentas. La gestión pública abarca desde la planificación y ejecución de presupuestos hasta la evaluación de los resultados de las políticas implementadas (Calero, 2022).

En cuanto a los gobiernos locales, buscan optimizar los recursos que disponen para satisfacer las necesidades de los sectores vulnerables, especialmente en áreas comprometidas con el bienestar de los moradores como la salud, infraestructura, educación, se enfatiza en mejorar la eficiencia administrativa y la repartición adecuada y de forma justa de los recursos financieros para de esta manera asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan anual. (Alarcón Barrero, Salvador Hernández, & Pérez Pravia, 2020).

Una de las principales características de la gestión pública es que se centra en la distribución de los recursos, donde se toman decisiones basándose en los objetivos a cumplir, haciendo un análisis de costo y beneficios, teniendo una orientación clara sobre los resultados a obtener. Los funcionarios públicos deben tomar decisiones de forma estratégica sobre cómo distribuir los recursos financieros de manera equitativa y transparente, especialmente en los sectores vulnerables cubriendo las necesidades urgentes de la población (Zegarra, Olano, Lluncor, & Cacho, 2021).

Dentro de la administración pública, existen diferentes enfoques que destacan lo importante de la transparencia y la participación ciudadana. Durante los últimos años, se ha implementado la tecnología y uso de nuevas herramientas e instrumentos de gestión presupuestaria moderna como el gobierno digital, que permite a los funcionarios ser más eficientes en los procesos administrativos, de

esta manera reducen costos y mejoran de manera significativa el acceso a los servicios públicos a los ciudadanos (Salas, 2021).

Por ende, la teoría de la Gestión pública nos dice que para tener una administración pública de forma eficaz y eficiente no solo depende de una buena planificación, sino también de la correcta implementación de estrategias y monitoreo continuo de las políticas que respalden las necesidades reales de los sectores más necesitados.

Teoría de la Gobernanza

La teoría de la Gobernanza da como propuesta que los procesos en los cuales se toman decisiones no deben ser solo la responsabilidad de los gobiernos de turno, sino también de la participación ciudadana con actores tanto públicos como privados, que colaboren con la formulación y ejecución de las políticas públicas. Esta teoría se centra en la importancia de la cooperación entre los gobiernos locales y las organizaciones de la comunidad, ya sea en el sector privado como el sector público en el cual la ciudadanía tiene un rol importante en la creación y ejecución de las políticas (Labraña, Rodríguez-Ponce, & Pedraja-Rejas, 2023).

En comparación con el modelo tradicional de gestión pública la cual se basa en una estructura centralizada y jerárquica, la gobernanza promueve una mayor participación conjunta entre gobierno y ciudadanía. El poder se distribuye entre varias entidades las cuales fortalecen y se adaptan a las necesidades reales de la población. Este modelo enfatiza el trabajo conjunto de los diversos sectores para de esta manera solventar las necesidades y resolver los desafíos que se presentan tales como la pobreza, la exclusión social, el racismo, la salud (Zelicovich, 2022).

Un aspecto importante dentro de la gobernación es rendir cuentas, donde todos los sectores involucrados deben ser responsables de sus decisiones tomadas y deben realizarse de manera transparente en cada una de ellas. Esto no solo optimiza la eficiencia de los recursos, sino también garantiza y aumenta la confianza de las instituciones públicas y la ciudadanía asegurando que los recursos vayan destinados a las necesidades reales que tiene la población, de manera especial en los sectores vulnerables (Nunes, Gomes, & Santana, 2023).

En el presente caso del GAD parroquial San Juan, el gobierno puede ofrecer una información amplia para comprender como se puede estructurar de manera eficiente las acciones de las diferentes organizaciones, en la gestión de los recursos financieros públicos destinados a la parroquia y poder cumplir con las metas organizacionales en cuanto a satisfacer las necesidades de los sectores marginados.

Teoría del Capital Social

La Teoría del capital social se centra en el valor de las relaciones sociales, la cooperación y la confianza dentro de la comunidad. Propone que la participación sea activa ya que tiene un impacto positivo ya afecta directamente al desarrollo económico, social y político de la comunidad. El capital social se forma a partir de la comunicación de los grupos de personas, lo que facilita el intercambio de la información creando así una base sólida para mejorar el bienestar de toda la comunidad (Puentes, Hidalgo-Guerrero, Betancourt, & Ortiz-Bernal, 2021).

Esta teoría también se vincula de manera directa con la teoría de la gobernanza participativa, ya que motiva la cooperación de los miembros de la comunidad, las

organizaciones y el gobierno de turno. Esta colaboración es de suma importancia para poder implementar políticas públicas que aborden los problemas sociales de la comunidad, como la salud, la seguridad y la pobreza, al fortalecer las redes sociales dentro de la comunidad, facilita la comunicación y la movilización de los recursos, mejorando así el acceso de los servicios públicos a toda la población maximizando la eficacia de la inversión pública en los sectores vulnerables (Martínez Sidón, Saavedra Leyva, & Morones Carrillo, 2023).

En el Gad parroquial San Juan, el capital social es un recurso importante para optimizar la gestión presupuestaria y garantizar que la inversión pública beneficien de manera directa y eficaz a los sectores vulnerables. Al fortalecer las redes comunitarias se promueve la participación ciudadana en temas sobre el uso de los recursos financieros, de esta manera se asegura que las políticas se alineen con las necesidades reales de la comunidad logrando así el cumplimiento de los objetivos organizacionales dentro del GAD.

Teoría de la Justicia Social

Esta teoría se basa en la distribución justa y equitativa de los recursos dentro de una sociedad, siendo el principal objetivo disminuir la desigualdad y que todos los sectores tengan la misma oportunidad dentro de la sociedad, independiente de su origen, raza, situación actual en la que están viviendo. Esta teoría enfatiza lo importante que es la distribución de manera justa, promoviendo la igualdad de oportunidades y el trato justo especialmente a los sectores más vulnerables. (Fernández, 2024).

De acuerdo a esta teoría, las políticas públicas deben ser diseñadas para erradicar las desigualdades sociales y económicas, creando uno nuevo modelo de distribución que garantice que todos los recursos sean distribuidos de manera equitativa y de esta manera beneficiar a quienes más lo necesiten. La justicia de la distribución hace una propuesta donde las personas o grupos vulnerables tengan un trato preferencial con respecto a los otros grupos para de esta manera nivelar y mejorar las condiciones de vida de estos sectores (Fuenmayor, 2021).

Además, esta teoría enfatiza la importancia de la participación ciudadana y la inclusión a los sectores más desfavorecidos, donde los sectores vulnerables serán los más beneficiados y protagonistas en la formulación de las políticas. La participación ciudadana y el acceso a la información son partes fundamentales para que se Garantice la justicia social, ya que permite que los grupos marginados expresen sus necesidades reales y puedan crear políticas más equitativas (Mendoza Cazarez, 2022).

En el GAD Parroquial San Juan, la implementación de esta teoría puede ser clave para lograr que los recursos sean distribuidos de manera equitativas entre los sectores más vulnerables. Creando políticas que prioricen a los grupos más desfavorecidos y de esta manera promover que se tomen en cuenta las opiniones y las necesidades de la población para que las inversiones en estos sectores sean efectivos y contribuir de manera significativa en la desigualdad dentro de la parroquia.

Teoría de la Administración Pública Participativa

Esta teoría se basa en que la comunidad debe ser el actor principal en la gestión presupuestaria pública y en la toma de decisiones que se relacionen con la distribución de los recursos financieros. A diferencia del modelo tradicional, este se centra en que la ciudadanía debe estar más involucrada en los procesos gubernamentales, garantizando que las decisiones y las políticas se diseñen de acuerdo a las necesidades reales de la población (Rivera-Yáñez & Parra-Fonseca, 2023).

La participación ciudadana es una parte fundamental en cuanto a la colaboración continua con el gobierno de turno no solo se limita a elegir a sus gobernantes sino también a participar de diferentes formas como consejos ciudadanos, comités de participación, diseño de las políticas públicas. Esto busca fortalecer la rendición de cuentas que sean transparentes y eficaces, ya que fomenta un mayor control de las decisiones públicas optimizando las respuestas a las necesidades de los sectores vulnerables (Tenesaca-Cuenca, Plaza-Ponce, & Cañarte-Quimis, 2021).

EL gobierno autónomo descentralizado es un concepto fundamental en la administración pública, ya que incentiva a la cooperación entre el gobierno y los ciudadanos facilitando de esta manera la resolución de problemas internos de la parroquia. La descentralización permite que los gobiernos locales tengan un mayor control sobre los recursos financieros por lo tanto una mayor capacidad para que se adapten a las necesidades de la comunidad. Esta da como resultado una gestión más eficaz de los recursos, especialmente atendiendo las necesidades reales de los sectores vulnerables, donde se requiere soluciones personales y se adapten a las necesidades (Calero, 2022).

Dentro del GAD parroquial San Juan, la administración pública participativa es una herramienta clave para mejorar la gestión de los recursos y asegurar que las decisiones sobre la distribución y la inversión de los recursos sea de manera inclusiva y beneficiosa para los sectores vulnerables. La participación activa de la comunidad en la planificación, desarrollo, ejecución y evaluación de los proyectos garantiza que los recursos se distribuyan de manera equitativa y que las políticas reflejen un beneficio y las verdaderas necesidades de los sectores vulnerables de la parroquia.

Teoría de la Economía del Bienestar

Esta teoría se centra en cómo se asignan los recursos y cuál es su impacto en el bienestar social de la población. Explora las condiciones bajo las cuales deben ser distribuidos los recursos de manera que mejoren el bienestar general de la comunidad, tomando en cuenta factores como la igualdad, la eficiencia y la satisfacción de los sectores más desfavorecidos. De manera simple trata de analizar como las políticas públicas de los gobiernos locales pueden diseñarse para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de manera especial a los sectores de mayor vulnerabilidad (Pascual, 2023).

El principal objetivo de esta teoría es que los beneficios deben ser mayor para las personas que tienen menos en términos de justicia esto dice que las políticas públicas deben distribuirse de manera que se prioricen a los grupos más desfavorecidos, ya que una redistribución de recursos de los más ricos a los más pobres puede generar un impacto positivo maximizando el bienestar social de las comunidades en general. De esta manera la economía del estado asegura la

distribución de recursos de manera justa para cubrir las necesidades y servicios esenciales de la población (Zelicovich, 2022).

La asignación de recursos debe darse de manera eficiente esto es un punto clave dentro de esta teoría, ya que destaca la importancia de que los recursos publicas sean destinados de manera que logren cumplir los objetivos y logren los mayores beneficios a la comunidad. Sin embargo. La eficiencia no se mide solo en términos de crecimiento, sino también en la mejora de la igualdad, garantizando que los mayores beneficios lleguen a los sectores vulnerables (Pascual, 2023).

Para el GAD Parroquial San Juan, la teoría de la economía del bienestar, proporciona un aporte valioso para la gestión presupuestaria, de manera específica en la distribución de los recursos a los sectores más desfavorecidos. Al aplicar la justicia distributiva el Gad puede diseñar y planificar políticas donde se impulse el crecimiento económico de la parroquia, sino también aseguren que los recursos y beneficios lleguen de manera directa a las comunidades más necesitadas, mejorando el bienestar y la calidad de vida de la población, disminuyendo las desigualdades dentro de la parroquia.

2.3 Conceptual

Gestión presupuestaria

La gestión del presupuesto es un proceso integral de administración financiera que abarca la planificación, ejecución, monitoreo y análisis de los recursos económicos. Su objetivo fundamental es garantizar una asignación estratégica de capital, alineando los ingresos y gastos con los objetivos de la organización, con el fin de maximizar la efectividad operativa.

"La gestión presupuestaria es un proceso clave para garantizar la correcta asignación de recursos, el control de gastos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos en cualquier organización" (Frenandez, 2023.p.92).

La gestión presupuestaria es un proceso estratégico de administración financiera que va más allá de la contabilidad básica, ya que engloba la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de los recursos económicos. Su esencia se encuentra en alinear de manera sistemática los ingresos y gastos con los objetivos de la institución, con el fin de maximizar la eficiencia operativa a través de un control riguroso que garantice la asignación óptima de fondos. Pero, más que un simple ejercicio numérico, la gestión presupuestaria se convierte en una herramienta de gobernanza que transforma las restricciones presupuestarias en oportunidades de innovación. En este sentido, cada decisión financiera se convierte en un medio para impulsar el desarrollo organizacional, equilibrando la lógica económica con la visión estratégica de la institución.

Control presupuestario

Según González manifiesta que el control presupuestario "Es el instrumento de actuación en la empresa u organización que se fundamenta en previsiones de cantidad y valor, pasadas en presupuestos de duración temporal variable, sobre magnitudes económicas y financieras cuya evolución y control son decisivas en los que respecta a lograr objetivos marcados" (Gonzalez, 2022)

Un plan financiero eficiente actúa como el sistema nervioso de una organización, enviando mensajes, supervisando resultados y permitiendo reacciones rápidas y estratégicas. No se limita a la mera predicción de cifras; se convierte en un

mecanismo de inteligencia económica que guía el proceso de toma de decisiones, transformando la incertidumbre en oportunidades de acción y crecimiento.

Estado

Según Romero en su libro denominado presupuesto público manifiesta que una “Sociedad humana en un territorio propio, la cual posee una soberanía y una juridicidad que ella misma crea, define y aplica además de un componente teológico encaminado al bien común” (Romero, 2022).

Estrategias de planificación

De acuerdo con Gonzales nos dice que las estrategias de planificación son una “Tarea básica de proponer los caminos y los procedimientos para alcanzar los objetivos de la planificación. Están vinculadas con el conjunto de acciones que se ejecutan tras la adopción de las decisiones gerenciales” (Gonzalez, 2022)

Gobierno

Según Romero en su libro denominado presupuesto público nos dice que el gobierno es un “Conjunto de organismos y personas que dirigen a una nación y quienes llevan sus funciones. El gobierno cambiara después de las elecciones” (Romero, 2022).

Grupos vulnerables

Según Pizzi nos da a conocer que los grupos vulnerables son “Grupos de personas cuyos derechos son históricamente objeto de violaciones “heridos”; que gozan de un estatus de hecho inferior o desigual al de los demás integrantes de la sociedad;

y finalmente que no tienen voz o tienen muy poca voz, para hacer valer sus derechos ante los poderes públicos” (Pizzi, 2021).

La vulnerabilidad no es una característica innata, sino un fenómeno social complicado que surge de la intersección de múltiples formas de opresión. Se manifiesta como un sistema de relaciones de poder que crea identidades subordinadas, negando así la plena ciudadanía a ciertos individuos. Más que un mero término descriptivo, la vulnerabilidad se erige como un llamado ético a reconstruir pactos sociales más inclusivos, en los que la diversidad no conlleve desigualdad y donde las diferencias sean valoradas como fortalezas, en lugar de ser vistas como déficits.

Planificación

De acuerdo con González nos da conocer que la planificación es un “Instrumento metodológico o proceso estructurado para la puesta en marcha de un proyecto que persigue unos objetivos o unas metas concretas” (Gonzalez, 2022)

Vulnerabilidad

Según Pizzi manifiesta que vulnerabilidad es una “Persona que puede ser herida o dañada, dada por los constantes y múltiples riesgos propios de la existencia humana. Dichos riesgos, entre otros están dados por la vida en sociedad, por los fenómenos de la naturaleza e incluso frente a nuestros propios actos” (Pizzi, 2021).

Gobiernos autónomos descentralizados

De acuerdo a la (CEPAL), los GAD son instrumentos sociales que gozan de control político, administrativo y financiero y se rigen por los principios de unidad, integración, justicia, localidad y participación pública (pág. 1)

De la misma manera el COOTAD, menciona lo siguiente en Art 28-29;

“Cada región debe tener competencias específicas para promover el desarrollo y garantizar el buen vivir mediante el uso de las siguientes competencias: Ejecución y Gestión, Participación Ciudadana y Poder Social” (Ortega, 2020)

Presupuesto

Un presupuesto detallado que estima los recursos financieros futuros de una organización, identificando tanto las entradas como las salidas monetarias durante un lapso determinado. Este recurso de gestión permite supervisar, administrar y optimizar la distribución de los recursos financieros en un entorno específico, lo que facilita la toma de decisiones estratégicas.

"El presupuesto es un instrumento fundamental para la administración financiera, ya que permite alinear los recursos disponibles con los objetivos estratégicos, asegurando una gestión eficiente y transparente" (Ramirez, 2020.p.75).

Certificación presupuestaria

El proceso administrativo que verifica previamente la disponibilidad de recursos en el presupuesto es fundamental antes de autorizar cualquier gasto o administración. Esta revisión financiera es clave para mantener la estabilidad económica y asegurar el cumplimiento de las normativas presupuestarias establecidas,

“La certificación presupuestaria es el mecanismo que asegura la existencia de recursos financieros en el presupuesto para realizar compromisos o gastos, siendo una herramienta clave para la transparencia y el control en la gestión pública” (Pérez J. &, 2019.p.48).

Gastos

Según Ramirez los gastos expresan "el uso de recursos económicos para adquirir bienes y servicios, o para cumplir con obligaciones financieras, siendo un componente esencial en la administración y control de los presupuestos" (Ramírez C., 2021.p.65).

Inversiones

Las inversiones consisten en la estrategia de asignar recursos económicos hacia opciones que tienen el potencial de generar beneficios. Estas decisiones financieras buscan incrementar el patrimonio mediante la inversión de capital en proyectos, bienes o actividades que puedan ofrecer rendimiento en el futuro, ya sean en forma de ingresos, valorización o producción. En este sentido, las inversiones juegan un papel fundamental en el impulso del crecimiento económico en diversos ámbitos, ya sea a nivel personal, corporativo o estatal.

"Las inversiones son un instrumento clave para el crecimiento económico, ya que permiten aumentar la productividad, diversificar fuentes de ingreso y generar rendimientos a largo plazo" (Mendoza, 2022.p.73).

Inversión pública

Según Martínez nos da conocer que "La inversión pública es esencial para el desarrollo económico y social de un país, ya que fomenta la creación de

infraestructura básica, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y facilita la integración de sectores marginados" (Martinez , 2021.P.89).

Contabilidad gubernamental

La contabilidad gubernamental abarca un enfoque integral para el registro, la organización y la presentación de la información financiera en el ámbito estatal. Mediante reglas y procedimientos específicos, este sistema garantiza la transparencia y una gestión eficiente de los recursos públicos. Su objetivo principal es establecer un control riguroso sobre las finanzas del gobierno, lo que permite a las autoridades informar de manera clara y ordenada tanto a los ciudadanos como a las entidades de supervisión.

"La contabilidad gubernamental es un sistema que permite a los gobiernos registrar y controlar de manera transparente los recursos públicos, garantizando una gestión adecuada y la rendición de cuentas ante la ciudadanía" (Pérez, 2021.p.54).

Procesos presupuestales

De acuerdo con Martínez "El proceso presupuestal es una herramienta esencial para la gestión pública y empresarial, ya que permite planificar, ejecutar y controlar los recursos de manera eficiente, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos" (Martines, 2020.p82).

Los procedimientos para la elaboración del presupuesto forman un conjunto estructurado de etapas que gestionan las finanzas de una entidad. Estos pasos abarcan la creación, ejecución, control y revisión del presupuesto, lo que garantiza

una planificación estratégica que optimiza la asignación de recursos y favorece el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Programación presupuestaria

La elaboración del presupuesto constituye una etapa fundamental en la planificación económica, ya que permite una gestión ordenada de los recursos de una organización. Su finalidad es coordinar, los recursos económicos disponibles con los objetivos institucionales, optimizando así su distribución para garantizar la implementación eficiente de iniciativas y políticas.

"La programación presupuestaria es un proceso esencial para la gestión financiera, ya que permite planificar la distribución eficiente de los recursos, asegurando que los proyectos clave se lleven a cabo con el financiamiento adecuado" (Pérez J, 2022,p.110).

Finanzas

Las finanzas representan un sistema integral de gestión económica que abarca la administración estratégica de los recursos financieros. Este proceso comprende diversas etapas, como la planificación, adquisición, supervisión y optimización de activos. Su objetivo primordial es incrementar el valor económico y asegurar la estabilidad financiera de organizaciones, ya sean públicas, privadas o personales.

"Las finanzas son indispensables para la toma de decisiones estratégicas, ya que permiten a las organizaciones y a los individuos gestionar sus recursos de manera eficiente, garantizando su estabilidad y crecimiento económico" (Hernandez, 2021.p.55).

Administración

La administración se define como un conjunto de procedimientos estructurados que permiten administrar una organización de manera eficiente. Este proceso abarca la planificación, la organización, el liderazgo y el control de los recursos disponibles. Además implica aspectos relacionados con las personas, las finanzas, los recursos materiales y la información, todo con el propósito de alcanzar las metas institucionales de forma efectiva en cada nivel de la jerarquía.

"La administración es esencial para la correcta operación de las organizaciones, ya que proporciona las herramientas necesarias para gestionar recursos, tomar decisiones acertadas y alcanzar los objetivos establecidos" (Martinez, 2022.p.74).

Gastos públicos

Según Pérez nos da a conocer que "Los gastos públicos son una herramienta clave en la política económica, ya que permiten al gobierno financiar los servicios esenciales, promover el desarrollo de infraestructura y fomentar la equidad social a través de programas de bienestar" (Perez, 2020.p.112).

Plan de inversión

Un plan de inversión es una estrategia financiera que define la manera en que se asignan los recursos con el objetivo de alcanzar metas a largo plazo. También su propósito es maximizar la rentabilidad, tanto en términos financieros como sociales, utilizando los recursos de manera eficiente y garantizando el crecimiento de la organización.

Según, (García J, 2021) en su libro gestión de inversiones nos dice que "un plan de inversión bien diseñado es fundamental para garantizar el uso eficiente de los

recursos, asegurar la rentabilidad de los proyectos y maximizar el impacto positivo de la inversión" (p. 88).

2.4 Legal

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador

En relación a los Gobiernos Autónomos de Descentralización Parroquial la Constitución de la República del Ecuador (2008) manifiesta que:

Según el Artículo 255 nos da a conocer que “los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales” (2008, 2021)

En base al Artículo 267 nos dice que los Gobiernos Autónomos Parroquiales ejercerán las siguientes funciones:

“1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. 5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios

públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. 6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. 7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones” (Constitución, 2021)

Según el Artículo 293 manifiesta que “La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley” (Constitución, 2021)

2.4.2 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD

De acuerdo con Vargas la parroquia es la forma de organización primaria de la sociedad y también del Estado, desde la época colonial lo que hace da a entender que esta organización social primaria en el país tiene mucho tiempo de existir como organización. El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y

Descentralización COOTAD (2019) en sus artículos establece lo siguiente para los Gobiernos Autónomos Parroquiales: (2019)

De acuerdo con el Artículo 8 nos da a conocer que “En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales” (COOTAD, 2019)

En el Artículo 10 nos dice que “El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.” (COOTAD, 2019)

En lo que respecta a la representación de los Gobiernos Autónomos Parroquiales el COOTAD según el Artículo 45 establece que:

“La representación de los presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales en el consejo provincial se integrará conforme las siguientes reglas: considerando las disposiciones de paridad de género y representación intercultural previstas en la Constitución: a) En las provincias que tengan hasta cien mil habitantes del área rural, el consejo provincial contará con tres presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales; b) En las provincias que tengan de cien mil uno hasta doscientos mil habitantes del área rural, el consejo provincial contará con cinco presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales; y, c) En

las provincias que tengan más de doscientos mil un habitantes del sector rural, el consejo provincial contará con siete presidentes o presidentas de las juntas parroquiales rurales.” (COOTAD, 2019)

En relación con el Artículo 63 nos dice que “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural” (COOTAD, 2019)

De acuerdo con el Artículo 64 sobre “las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural” nos dice que:

“Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación

cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia; g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos; i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y, n) Las demás que determine la ley” (COOTAD, 2019)

En función del Artículo 94, sobre “Las parroquias, cantones o provincias conformadas mayoritariamente por comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios podrán adoptar este régimen especial de gobierno, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos emitidos, correspondientes al registro electoral de la respectiva circunscripción, en la que se incluirá el estatuto de constitución y funcionamiento. Se podrán conformar circunscripciones territoriales indígenas plurinacionales e interculturales respetando la diversidad étnico cultural existente en dicho territorio” (COOTAD, 2019)

En relación al Artículo 145 las inversiones que deben realizar los Gobiernos Autónomos Parroquiales en Ecuador para mantener la infraestructura física se establece que:

“A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales” (COOTAD, 2019).

Según el Artículo 187 nos manifiesta que “Son ingresos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera,

los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.” (COOTAD 2019)

Dentro del Artículo 189 nos da a conocer lo siguiente:

“Las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados serán: a) Transferencias provenientes de ingresos permanentes y no permanentes para la equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos correspondientes a las competencias exclusivas. Por ingresos permanentes se entenderá los ingresos corrientes del presupuesto general del Estado que administra el tesoro nacional; y por no permanentes, los ingresos de capital que administra el tesoro nacional, exceptuando los de financiamiento, entre los cuales consta la cuenta de financiamiento e importación de derivados (CFID); b) Transferencias destinadas a financiar el ejercicio de nuevas competencias; y, c) Transferencias para compensar a los gobiernos autónomos descentralizados en cuyos territorios se generen, exploten o industrialicen recursos no renovables. Cuando un gobierno autónomo descentralizado reciba una competencia por delegación, recibirá también los recursos correspondientes” (COOTAD, 2019)

Según el Artículo 190 sobre el “El organismo rector de las finanzas públicas determinará en la proforma presupuestaria, para cada ejercicio fiscal, las transferencias correspondientes a cada gobierno autónomo descentralizado, de manera predecible, directa, oportuna y automática, de acuerdo a las disposiciones que constan en la Constitución y el presente Código” (COOTAD, 2019)

Tal como nos da a conocer en el Artículo 211 “Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales pueden acceder a endeudamiento para financiar inversiones de mediano y largo plazo que no puedan ser cubiertas con sus recursos en un período. Los ingresos provenientes del endeudamiento constituyen ingresos no permanentes y únicamente financiarán egresos no permanentes, es decir programas y proyectos de mediano y largo plazo debidamente priorizados en sus respectivos planes de desarrollo territorial y que contribuyan al Plan Nacional de Desarrollo. Los gobiernos autónomos parroquiales rurales podrán financiarse con fondos provenientes del Banco del Estado, de conformidad con su ley constitutiva” (COOTAD, 2019)

Según el Artículo 215 nos manifiesta que “El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados” (COOTAD, 2019).

De acuerdo con el Artículo 218 “El órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además

conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios” (COOTAD, 2019).

Según el Artículo 219 “Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión” (COOTAD, 2019).

2.4.3 Código orgánico de planificación y finanzas publicas – COPFP

Según el Código orgánico de planificación y finanzas publicas – COPFP (2020) que regula la administración financiera del Estado, incluida la planificación y ejecución presupuestaria, estableciendo principios de transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos manifiesta que:

Según el Artículo 28 nos dice que “Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos” (COPFP, 2020).

Según el Artículo 29 nos da a conocer que “Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia

del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.” (COPFP, 2020).

De acuerdo con el Artículo 64 nos manifiesta que “En el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales. En la adquisición de bienes y servicios, necesarios para la ejecución de los programas y proyectos, se privilegiará a la producción nacional.” (COPFP, 2020)

Según el Artículo 100 en “Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión. En lo referido a los programas y proyectos de inversión, únicamente se incluirán los que hubieren sido incorporados en el Plan Anual de Inversión (PAI), o que hubieren obtenido la prioridad por parte del ente rector de la planificación, de conformidad con la normativa vigente. Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias. Toda planificación de gasto permanente y gasto no permanente

de las entidades, deberá observar el techo de gasto comunicado por el ente rector de las finanzas públicas. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán elaborar su Plan de Ejecución de Obras.” (COPFP, 2020).

En función al Artículo 178 nos da a conocer que “La máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes. En caso de que el ente rector de las finanzas públicas presuma el incumplimiento de lo previsto en este artículo, y sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar, pondrá en conocimiento de las autoridades de control previstas en la Constitución de la República.” (COPFP, 2020).

Según el Artículo 179 “Los servidores señalados en el artículo anterior, serán sancionados por el cometimiento de las siguientes infracciones: 1. Contraer compromisos, celebrar contratos o autorizar obligaciones, sin certificación presupuestaria; 2. Emitir documentos fiscales sin la correspondiente autorización o en contravención de los procedimientos establecidos en este Código y demás normativa aplicable; 3. Emitir certificaciones presupuestarias por sobre su techo presupuestario; 4. Negar injustificadamente el envío de la información solicitada por el ente rector de las finanzas públicas; y, 5. Realizar compromisos presupuestarios sin identificar fuentes de financiamiento. El presunto cometimiento de alguna de las infracciones establecidas en el presente artículo

dará inicio a los procesos o procedimientos previstos en la Constitución y la Ley” (COPFP, 2020).

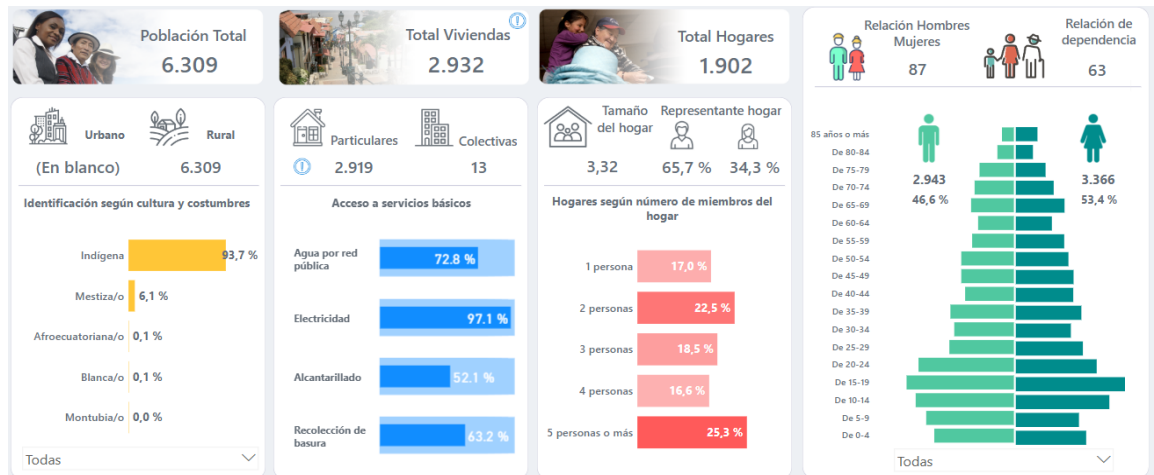
Tal como nos dice el Artículo 180 “Las máximas autoridades administrativas y todo servidor público con competencias vinculadas con la gestión presupuestaria de las entidades y organismos del sector público, serán responsables administrativamente por la omisión en la formulación, aprobación y ejecución del plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal y por el incumplimiento de las reglas fiscales previstas en este Código, cuando corresponda. La o las responsabilidades administrativas serán determinadas por la Contraloría General del Estado según lo previsto en su Ley Orgánica.” (COPFP, 2020)

2.5 Georeferencial

La georreferenciación es parte fundamental para entender la gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables en el GAD Parroquial de San Juan.

Según la Conagopare Chimborazo (2024) la parroquia de San Juan está ubicada en el cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, Ecuador. Su población es de 6309 habitantes divididos en las diferentes comunidades, las cuales están compuestas principalmente por familias de bajos ingresos en la cual muchas áreas carecen de infraestructura adecuada para el suministro de agua potable y saneamiento. Gran parte de las familias ubicadas en esta parroquia se dedican a actividades agrícolas y ganaderas.

Figura 1



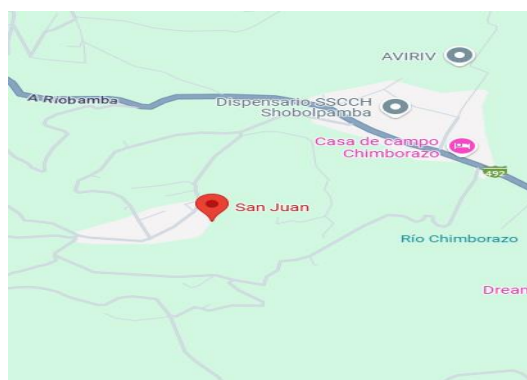
Población

Nota. Adaptado de (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos - INEC, 2022).

La parroquia fue creada el 27 de mayo de 1878, cuenta con un rango altitudinal de 3240 – 4800 metros sobre el nivel del mar. Su clima oscila entre 2 – 20 °c con precipitaciones de 750 – 1000 mm. La cabecera parroquial de San Juan se encuentra a 14km al oeste de Riobamba, y su acceso se lo realiza a través de la carretera de Riobamba – Guaranda. En la siguiente ilustración se presenta la ubicación de la parroquia San Juan de la provincia de Chimborazo:

Figura 2

Ubicación



Nota. Adaptado de Google Maps.

CAPITULO III.

METODOLOGÍA

4.1 Tipo de Investigación

4.1.1 Descriptiva

Según Pereyra en su libro denominado metodología de la investigación, nos da a conocer que “Es aquella que provee un retrato preciso de las características de un individuo en particular, de una situación o de un grupo, también conocida como investigación estadística” (Pereyra, 2020)

Se considera descriptiva debido a que su finalidad es brindar una representación detallada de la gestión presupuestaria y su impacto en sectores vulnerables. La tesis busca describir cómo se lleva a cabo la planificación y ejecución del presupuesto en el GAD Parroquial, así como las características de las inversiones realizadas en estos sectores.

4.1.2 Exploratoria

La investigación exploratoria según Pereyra (2020) es aquella que se lleva a cabo para investigar un problema que no ha sido definido claramente. Este tipo de investigación brindan conocimiento importante sobre una situación o problemática y puede ser informal, es decir, apoyándose en información secundaria o con revisión literaria, o formal, a través de entrevistas profundas, casos de estudio, entre otros.

Es de tipo exploratoria puesto que se centra en la gestión presupuestaria del GAD Parroquial San Juan y el impacto de las inversiones en sectores vulnerables, áreas donde existe una limitada comprensión previa y donde se requieren nuevos

conocimientos para definir problemas y oportunidades para el desarrollo local. Este tipo de investigación es esencial para brindar nuevos conocimientos sobre la gestión pública en el desarrollo de las comunidades más vulnerables de la parroquia.

4.2 Enfoque de la investigación

El presente proyecto de Investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo que los describiremos a continuación:

3.2.1 Cualitativo: El enfoque de tipo cualitativo se enfoca en técnicas que faciliten la identificación de las características más destacadas de las variables, ya sean independientes o dependientes. Su objetivo principal es reconstruir la realidad tal como la experimentan y perciben las personas.

3.2.2 Cuantitativo: El enfoque cuantitativo consiste en recoger información mediante cuestionarios y, posteriormente, analizar estos datos para evaluar numéricamente la relación entre la variable independiente y la variable dependiente de nuestra investigación. De esta manera, podremos comprobar la hipótesis y entender mejor la dinámica de las variables involucradas.

4.3 Métodos de Investigación

4.3.1 Método inductivo

De acuerdo con Reyes (2022) es aquel que inicia a partir de información o datos particulares con el propósito de llegar a conclusiones generales. Este método se basa en la experiencia, para aplicarse es necesario que el conocimiento en principio tenga contacto directo con situaciones reales.

Se considera inductiva ya que se observará y analizarán datos específicamente relacionados con la gestión presupuestaria y su impacto en sectores vulnerables para, a partir de estas observaciones, desarrollar conclusiones generales sobre la problemática detectada. A partir de los resultados obtenidos se buscará formular recomendaciones y estrategias que puedan aplicarse a situaciones más amplias dentro del contexto de la gestión pública.

4.3.2 Método analítico

Según Reyes (2022) es aquel que se enfoca en el análisis a través de un lenguaje sencillo y elemental, es decir, descompone un objeto o situación en sus partes más significativas, teniendo en cuenta sus elementos secundarios.

A partir de lo expuesto se considera el método analítico debido a que permitirá examinar en detalle la información recopilada permitiendo entender la gestión presupuestaria del GAD y sus decisiones de inversión. En otro aspecto, este enfoque no solo permitirá detallar la situación presente de una entidad, sino que también facilitará el entendimiento de cuán efectivas han sido las inversiones en los sectores más desprotegidos de la parroquia San Juan.

4.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

Para realizar el estudio sobre la gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial San Juan se utilizan diferentes métodos y herramientas.

4.4.1 Técnicas

Fuentes primarias:

- **Encuesta:** se diseñarán encuestas en la escala de Likert que ayudarán a medir opiniones y niveles de satisfacción ya que se aplicarán a una muestra representativa de la población. Estas encuestas permitirán recopilar información cuantitativa sobre la percepción de los habitantes de la parroquia San Juan en relación a la gestión presupuestaria y el desarrollo de las inversiones en sus comunidades.
- **Entrevistas:** se realizarán entrevistas a actores clave, como funcionarios del GAD Parroquial de San Juan y líderes comunitarios. A través de esta técnica se logrará profundizar las experiencias, puntos de vista y necesidades de la comunidad, brindando un contexto más amplio de la gestión presupuestaria del GAD en los sectores más vulnerables.

Fuentes secundarias:

Se llevará a cabo un análisis de documentos oficiales, como informes de gestión presupuestaria, cédulas presupuestarias, estados financieros y planes operativos anuales. Esta técnica ayudará a entender cómo se planifican y ejecutan las inversiones en el GAD Parroquial.

4.4.2 Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos están compuestos por cuestionarios en escala de Likert (encuesta), guía de entrevista con preguntas abiertas (entrevista a actores clave) y las cédulas presupuestarias del GAD Parroquial de San Juan para realizar el análisis documental de la ejecución

presupuestaria. Estos instrumentos se complementarán entre sí para obtener una visión integral de la gestión presupuestaria garantizando la recopilación de datos relevantes y útiles para el análisis.

4.5 Universo, Población y Muestra

Universo: Parroquia Rural San Juan

Población: Comunidades y barrios de la Parroquia.

Muestra: Se aplico el muestreo al azar en las diferentes comunidades y barrios de la parroquia San Juan los cuales se encuentran dispersos; se elige a 5 líderes de cada comunidad.

Tabla 3

Comunidades y Barrios de la Parroquia San Juan

| | | |
|------------------------|--------------------------------------|------------------------------|
| Barrio San Vicente | Comunidad Calera Grande Pomaló | Comunidad Santa Isabel |
| Barrio San Francisco | Comunidad Calera Yumi | Comunidad Guadalupe |
| Barrio Central | Comunidad Calerita Baja | Comunidad Chimborazo |
| Barrio Santa Marianita | Comunidad Calerita Santa Rosa | Comunidad Chinigua |
| Barrio Rumipamba | Comunidad Calera Shobol Pamba | Comunidad San Pablo Pulingui |
| Barrio Cantarilla | Comunidad Shobol Llinllin | Comunidad Chorrera Mirador |
| Comunidad Capilla Loma | Comunidad Guabug | Comunidad Ganquis |
| Comunidad Ballagan | Comunidad La Delicia | Comunidad Pasguazo |
| Comunidad Lorca Loma | Comunidad Tambohuasha | Comunidad Gallo Rumi |
| Comunidad Pisciaz Bajo | Comunidad Cooperativa Santa Teresita | Comunidad Pungul |
| Comunidad Pisciaz Alto | Comunidad Chaupi Pomaló | |

Fuente. Gad Parroquial San Juan, Cantón Riobamba periodo 2024

4.6 Procesamiento de la Información

Una vez recopilada la información obtenida a través de las diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos se aplica el siguiente procesamiento de la información:

Organización: Los datos obtenidos a través de encuestas y entrevistas serán organizados sistemáticamente en bases de datos. Las respuestas cuantitativas se ingresarán en software estadístico (SPSS) para su tabulación y análisis numérico correspondiente.

Análisis cuantitativo: Se utilizarán técnicas estadísticas descriptivas (frecuencias, porcentajes, porcentajes acumulados) para examinar los resultados de las encuestas. Esto facilitara el reconocimiento de tendencias y patrones en las percepciones sobre la gestión presupuestaria.

Análisis cualitativo: las entrevistas serán transcritas y analizadas a través de un análisis temático. Este proceso implicara identificar categorías y temas recurrentes en las respuestas, con el fin de comprender de manera más profunda las experiencias y perspectivas relacionadas con el desarrollo de las inversiones.

Por último, se realizara una interpretación de los resultados obtenidos tanto del análisis cuantitativo como cualitativo, para desarrollar conclusiones que respondan a las preguntas de investigación formuladas.

CAPITULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis e Interpretación de resultados

4.1.1 Análisis de documentos oficiales

Plan Operativo Anual (POA) 2023

Tabla 4
POA 2023

| Programa Proyecto Servicio | Objetivo | Indicador | Meta del indicador | Resultado | Presupuesto |
|--|---|--|--|---|--------------------|
| Programas de Agricultura y ganadería | Plan de reactivación productiva | Número de animales vacunados | 90% de animales vacunados | Mejora de producción agrícola | 10.000 |
| Programa hábitat | Pla de mejora de infraestructura comunal | Numero de infraestructura mejorada | Porcentaje de infraestructura mejorada en la parroquia | Compra de material de infraestructura | 51.015,12 |
| Programa de protección social de grupos vulnerables | Porcentaje de familias atendidas | Porcentaje de familias atendidas | Porcentaje de familias atendidas niños y adultos | Familias atendidas y apoyadas en la parroquia | 30.000 |
| Programas de rescate y revitalización cultural, accesos a espacios públicos y fomento al deporte | Número de eventos culturales y depósitos realizados | Porcentaje y número de eventos deportivos realizados en la Parroquia | 5 culturales y 3 eventos deportivos realizados | Reactivación económica de la parroquia | 20.000 |
| Manejo y cuidado de áreas verdes, espacios destinados para la recreación y encuentro | Mejora de la calidad de los espacios | Porcentaje de áreas verdes y espacio de recreación cuidados y mantenidos | 5% de espacios cuidados y mantenidos | Disponer de espacios públicos de calidad | 8.140 |

| | | | | |
|---|--|---------------------|--------------------------------|------------|
| Programa de gobernanza para el desarrollo local | Porcentaje de programas y proyectos ejecutados | de 70% de ejecución | de Mejorar el desarrollo local | 128.010,77 |
| Total | | | | 250.165,89 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2023

El plan operativo anual presentado por el GAD Parroquial San Juan, conforma un conjunto de iniciativas diseñadas para promover el desarrollo de la parroquia, con un presupuesto anual total de 250. 165,89 dólares americanos. Estas iniciativas se centran en puntos clave como la agricultura, ganadería, la infraestructura de los barrios y comunidades, la seguridad de la población, la cultura y el deporte, la gestión de los espacios públicos y la gobernanza local, Cada uno de estos programas cuenta con objetivo a alcanzar, con indicadores precisos y metas bien definida, lo que hace más fácil la evaluación de su implementación y resultados.

Como esta distribuido el presupuesto refleja que se invierte de manera equilibrada, centrándose específicamente en el desarrollo local y la protección de los sectores vulnerables. El programa que cuenta con el mayor presupuesto de 128. 010,77 es el de gobernanza local que tiene como meta la ejecución del 70% de sus proyectos. Por su parte, otros programas como el de agricultura (10. 000), protección social (30. 000) y cultura y deporte (20. 000) complementan esta estrategia integral para mejorar la calidad de vida en la parroquia. Se destaca, además, el énfasis en la reactivación productiva, la mejora de la infraestructura, la

atención social, la revitalización cultural y el mantenimiento de los espacios públicos.

Tabla 5.
Ingresos y Gastos Corrientes 2023

| Grupo | Codificado | Devengado | Diferencia |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos Corrientes | 91,718.89 | 75,413.44 | 16,305.45 |
| Gastos Corrientes | 92,342.14 | 89,363.35 | 2,978.79 |
| Superávit o Déficit | -623.25 | -13,949.91 | 13,326.66 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2023

En el cuadro número 5 se puede observar que existe un desbalance entre ingresos y gastos operativos, demostrando la necesidad de mejorar la distribución de los recursos disponibles. Aunque los ingresos corrientes durante el año 2023 superaron los gastos en el presupuesto al momento de ejecutar los programas o un desfase que afecto a la sostenibilidad financiera.

Tabla 6.
Ingresos de Capital e Inversión 2023

| Grupo | Codificado | Devengado | Diferencia |
|---------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Ingresos de Capital | 314,908.51 | 319,162.77 | -4,254.26 |
| Gastos de Inversión | 896,467.81 | 287,733.80 | 610,734.01 |

Fuente: Gad Parroquial De San Juan Del Cantón Riobamba, Periodo 2023

El nivel bajo de ejecución en gastos de inversión (31% del codificado) refleja una limitada capacidad para implementar proyectos de capital en tiempo y forma. Este

dato evidencia la necesidad de mejorar la planificación y coordinación en la ejecución presupuestaria para cumplir con los objetivos estratégicos de desarrollo.

Tabla 7.
Superávit o Déficit de Financiamiento 2023

| Concepto | Monto |
|-------------------------------|--------------|
| Superávit o Déficit | -583,859.30 |
| Ingresos de Financiamiento | 634,570.92 |
| Aplicación del Financiamiento | 50,088.37 |

Fuente: Gad Parroquial De San Juan Del Cantón Riobamba, Periodo 2023

El déficit de financiamiento registrado (-583,859.30) pone de manifiesto la dependencia del GAD en recursos externos para cubrir los costos anticipados. Este monto resalta la importancia de incrementar los ingresos internos y de diversificar las opciones de financiamiento disponibles.

Tabla 8.
Resultado del Ejercicio 2023

| Concepto | Monto |
|-------------------------|--------------|
| Resultado de Operación | -258,857.76 |
| Transferencias Netas | 377,783.71 |
| Otros Ingresos y Gastos | 25,567.53 |
| Resultado Final | 144,493.48 |

Fuente: Gad Parroquial De San Juan Del Cantón Riobamba, Periodo 2023

El resultado positivo del ejercicio refleja la gestión eficiente de las transferencias netas y otros ingresos para de esta manera cubrir los déficits operativos de la

institución. Sin embargo, el margen financiero corregido indica que cualquier cambio negativo podría poner en riesgo la estabilidad a largo plazo.

Tabla 9.
Patrimonio 2023

| Grupo | Monto |
|-------------------|--------------|
| Total, Pasivo | 112,240.14 |
| Total, Patrimonio | 1,458,206.62 |
| Total, Activos | 1,570,446.76 |

Fuente: Gad Parroquial De San Juan Del Cantón Riobamba, Periodo 2023

El capital positivo refleja una sólida estructura financiera que respalda las labores y objetivos del GAD. Este señalamiento sugiere que la entidad dispone de los medios necesarios para cumplir con sus responsabilidades y promesas a largo plazo.

Estos diagramas representan la situación económica de la organización, destacando fortalezas como el capital y áreas que requieren enfoque, como la ejecución de inversiones y el manejo del déficit operativo.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

Tabla 10
POA 2024

| Programa Proyecto Servicio | Objetivo | Indicador | Meta del indicador | Resultado | Presupuesto |
|---|---------------------------------|-----------------------|--|--|--------------------|
| Programas de Agricultura sostenible | Plan de reactivación productiva | Mejoramiento agrícola | Porcentaje de agricultores mejoran su producción | Mejora de producción pecuaria del sector | 5.000 |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|-------------------|
| Programa hábitat | Pla de mejora de infraestructura comunal y zona vial | Numero de infraestructura mejorada Kilómetros de vía mejorada | Porcentaje de infraestructura y kilómetros de vía mejorados en la parroquia | Mejora de infraestructura Mejoramiento vial | 43.648,33 |
| Programa de protección social de grupos vulnerables | Porcentaje de familias atendidas | Porcentaje de familias atendidas | Porcentaje de familias atendidas niños y adultos | Familias atendidas y apoyadas en la parroquia | 4.000 |
| Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia | Porcentaje de lugares turísticos promovidos | Porcentaje de lugares turísticos promocionados | Porcentaje de lugares turísticos promocionados | Reactivación económica de la parroquia | 16.000 |
| Programas de rescate y revitalización cultural, accesos a espacios públicos y fomento al deporte | Número de eventos culturales y depósitos realizados | Porcentaje y número de eventos deportivos realizados en la Parroquia | 2 eventos deportivos realizados | Fomento al deporte | 11.771,25 |
| Programa de gobernanza para el desarrollo local | Mejorar las condiciones estructurales del GAD parroquial | Porcentaje de programas y proyectos ejecutados | 80% mejoran las capacitaciones institucionales operativas | Mejora la parte institucional | 111.292,95 |
| Total | | | | | 191.712,53 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2024

El programa de desarrollo parroquial presentado adopta un enfoque estratégico dirigido al fortalecimiento integral de la comunidad, con un presupuesto total de 191. 712,53 unidades monetarias, distribuidas en seis programas clave. Destaca especialmente el programa de gobernanza para el desarrollo local, que cuenta con el mayor presupuesto, alcanzando los 111. 292,95 unidades, y está enfocado en mejorar las capacidades institucionales con un índice de ejecución del 80%. A

continuación, se encuentra el programa de hábitat, con una asignación de 43.648,33 unidades, orientado a la infraestructura y al mejoramiento vial.

Tabla 11
Ingresos y Gastos Corrientes 2024

| Grupo | Codificado | Devengado | Diferencia |
|----------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Ingresos Corrientes | 80,448.22 | 70,941.73 | 9,506.49 |
| Gastos Corrientes | 80,870.21 | 69,487.99 | 11,382.47 |
| Superávit o Déficit | -421.99 | 1453.99 | -1,875.98 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2024

El análisis revela una situación fiscal en la que inicialmente el presupuesto planificado mostraba un ligero déficit; sin embargo, en la ejecución real se logró un superávit, lo que evidencia una gestión financiera positiva. A pesar de este resultado favorable, la discrepancia entre lo planificado y lo ejecutado muestra una brecha considerable. Esta diferencia se debe en gran medida a que los gastos corrientes se ejecutaron por debajo de lo previsto, aunque los ingresos corrientes también se recaudaron por debajo de lo programado, aunque en menor medida. Esto indica la necesidad de mejorar la precisión en la planificación presupuestaria y de llevar a cabo un análisis de los factores que contribuyeron a la su ejecución tanto de ingresos como de gastos.

Tabla 12
Ingresos de capital de inversión 2024

| Grupo | Codificado | Devengado | Diferencia |
|--------------|-------------------|------------------|-------------------|
|--------------|-------------------|------------------|-------------------|

| | | | |
|---------------------|------------|------------|------------|
| Ingresos de Capital | 187,712.52 | 149,522.07 | 38,190.45 |
| Gastos de Inversión | 253,127.00 | 73,293.39 | 179,833.61 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2024

Los componentes de capital ponen de manifiesto una notable su ejecución, tanto en ingresos como en gastos. En concreto, los costos destinados a inversiones han sido preocupantemente bajos, logrando solo un tercio de lo estimado en el presupuesto. Esta situación refleja problemas en la habilidad para ejecutar proyectos y subraya la necesidad de optimizar la planificación financiera, para que las proyecciones se ajusten a la capacidad real de ejecución.

Tabla 13
Superávit o déficit del financiamiento 2024

| Concepto | Monto |
|-------------------------------|------------|
| Superávit o Déficit | -88,577.55 |
| Ingresos de Financiamiento | 112,430.43 |
| Aplicación del Financiamiento | 23,430.89 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2024

El financiamiento muestra un panorama donde se evidencio una falta considerable. No obstante, esta carencia fue suplida por resultados financieros que sobrepasaron de manera notable su uso, lo que facilito no solo la cobertura de la falta, sino también la conservación del equilibrio económico de la institución.

Tabla 14
Resultados del ejercicio 2024

| Concepto | Monto |
|------------------------|--------------|
| Resultado de Operación | -121,977.70 |
| Transferencias Netas | 203,895.50 |
| Resultado Final | 81,917.80 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2024

El análisis revela que, aunque se presentó un rendimiento operativo desfavorable, las transferencias netas obtenidas fueron suficientemente relevantes para compensar este déficit. Por ende, se alcanzó un resultado final favorable, lo que evidencia un manejo financiero sostenible, apoyado por aportaciones extras.

Tabla 15
Patrimonio 2024

| Grupo | Monto |
|-------------------|--------------|
| Total, Pasivo | 104,165.76 |
| Total, Patrimonio | 1,544,975.25 |
| Total, Activos | 1,649,141.01 |

Fuente. GAD Parroquial San Juan, Cantón Riobamba, periodo 2024

El estado financiero muestra que la organización disfruta de una sólida base, indicando que el capital representa la mayor proporción de los recursos totales. Así mismo, la cantidad de deudas es bastante reducida, lo que implica un escaso grado de endeudamiento y una considerable fortaleza financiera de la entidad.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2023 - 2024

Al hacer un análisis comparativo entre el año 2023-2024, existe una notable disminución del presupuesto que se asigna a los sectores vulnerables, lo que lleva a tener un drástico declive en atención a familias, niños y adultos en situación de necesidad. De igual manera se observa una reducción significativa del presupuesto total del Plan Operativo Anual, lo que afecta a diversos programas sociales planteados en el mismo. Es preocupante que, a pesar del aumento en el patrimonio total de la entidad, la inversión en programas de protección social haya disminuido de manera significativa. Esto podría tener un efecto adverso en el bienestar de los sectores más vulnerables de la parroquia, especialmente considerando que, aunque los resultados operativos en ambos años fueron negativos, estos fueron compensados por transferencias netas.

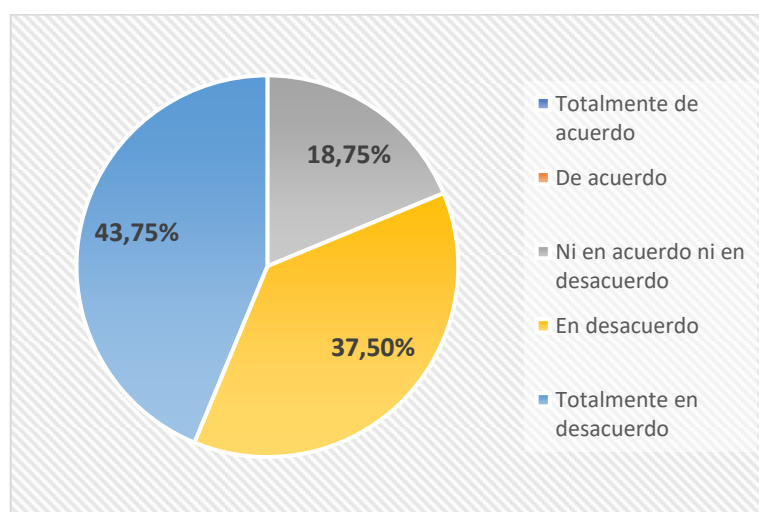
4.6.2 *Análisis e Interpretación de resultados de encuestas*

1. **¿Considera usted que la gestión presupuestaria del GAD Parroquial**

San Juan es transparente?

Figura 3

La gestión presupuestaria es transparente



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza
Análisis

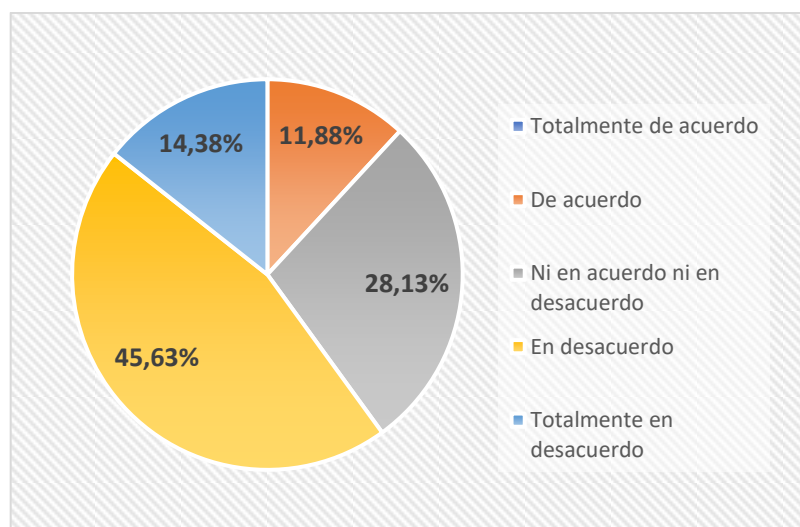
Los resultados de la encuesta revelan que un 81.25% de los encuestados (60 personas en desacuerdo y 70 totalmente en desacuerdo) consideran que la gestión presupuestaria del GAD Parroquial San Juan no es transparente, mientras que solo un 18.75% mantiene una posición neutral.

Interpretación

La abrumadora percepción negativa sobre la transparencia sugiere graves deficiencias en la comunicación y manejo de recursos públicos, lo que erosiona la confianza de la comunidad en sus autoridades locales y demanda una revisión urgente de los procesos de gestión administrativa.

2. ¿Considera usted que el presupuesto asignado para inversiones en los sectores más vulnerables de San Juan es suficiente para cubrir sus necesidades?

Figura 4
Los presupuestos asignados son suficientes



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

El estudio muestra que el 45.63% está en desacuerdo y el 14.38% totalmente en desacuerdo con la suficiencia del presupuesto para sectores vulnerables, representando un 60.01% que considera insuficiente la asignación de recursos.

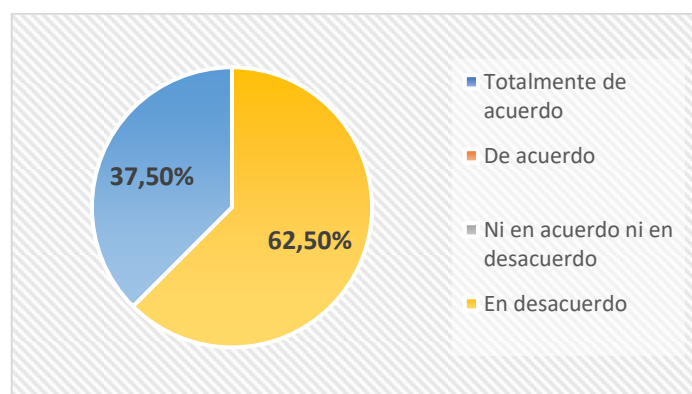
Interpretación

La percepción mayoritaria indica una clara desatención a las necesidades de los grupos más vulnerables, lo que refleja una planificación presupuestaria deficiente y una falta de compromiso real con la equidad social en la parroquia.

3. ¿Ha notado usted mejora en los servicios básicos (salud, alcantarillado, agua, educación) en su comunidad gracias a las inversiones realizadas por el GAD?

Figura 5

Existe mejoras gracias a las inversiones realizadas



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

La totalidad de los encuestados (62.50% en desacuerdo y 37.50% totalmente en desacuerdo) reporta una ausencia total de mejoras en servicios básicos como salud, alcantarillado, agua y educación.

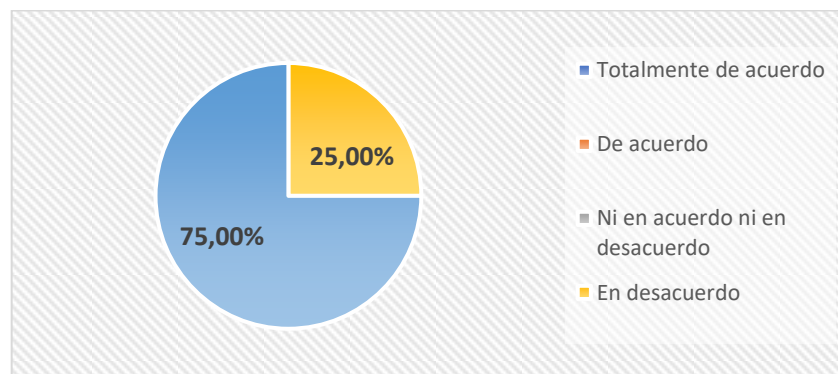
Interpretación

La coincidencia en la percepción negativa evidencia un fracaso sistemático en la inversión y mejora de servicios públicos fundamentales, lo que compromete significativamente la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

4. ¿La información que brinda el GAD sobre las inversiones y gestión presupuestaria es fácilmente accesible y transparente para los habitantes?

Figura 6

Las inversiones son de forma transparente



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborador por. Gualpa Maritza

Análisis

El 75% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y el 25% en desacuerdo respecto a la accesibilidad y transparencia de la información sobre inversiones y gestión presupuestaria.

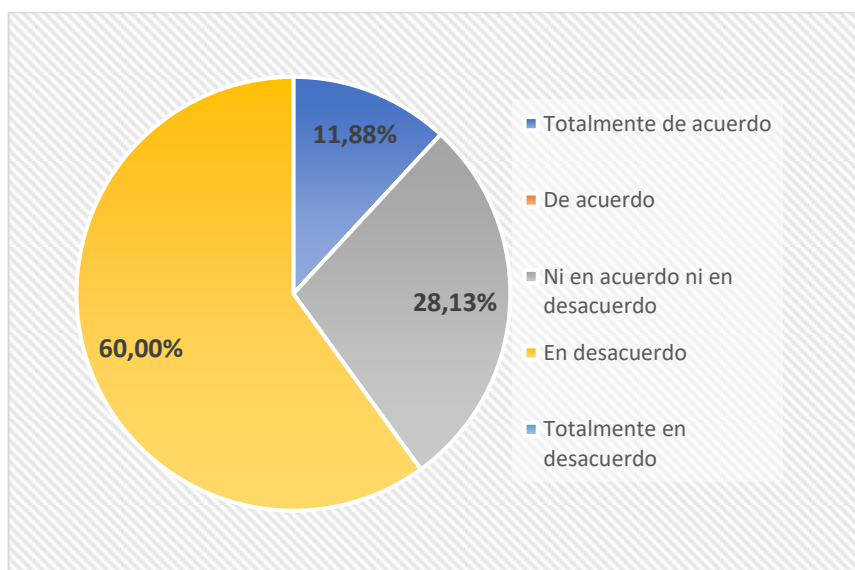
Interpretación

La absoluta opacidad en la comunicación institucional genera un ambiente de desconfianza y exclusión, vulnerando el derecho ciudadano a la información pública y obstaculizando el control social de la gestión gubernamental.

5. ¿Se toma en cuenta las opiniones y sugerencias de la comunidad para las decisiones de nuevas inversiones?

Figura 7

Se toma en cuenta las opiniones para nuevas inversiones



Fuente. Gad parroquial San Juan

Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

El 60% de los encuestados indica que no se toman en cuenta sus opiniones en las decisiones de inversión, mientras que un 28.13% mantiene una posición neutral y solo un 11.88% considera que sí son considerados.

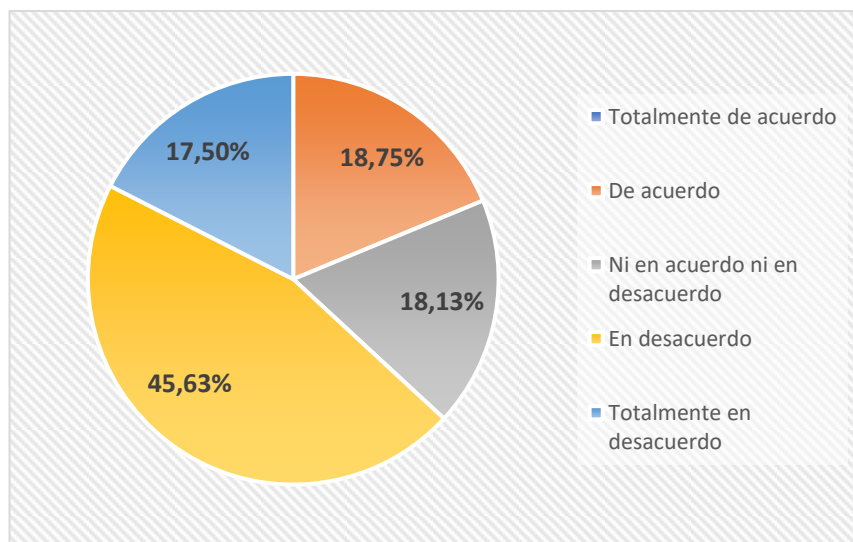
Interpretación

La marcada exclusión de la participación ciudadana revela un modelo de gestión autoritario y desconectado de las necesidades reales de la comunidad, lo que socava los principios fundamentales de la democracia participativa.

6. ¿La ejecución de las obras e inversiones que se realizan en la comunidad por parte del GAD son ejecutadas de forma eficiente y sin retrasos?

Figura 8

Las inversiones son ejecutadas sin retrasos



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

Un 45.63% está en desacuerdo, un 17.50% totalmente en desacuerdo, lo que suma un 63.13% que percibe ineficiencia en la ejecución de obras e inversiones.

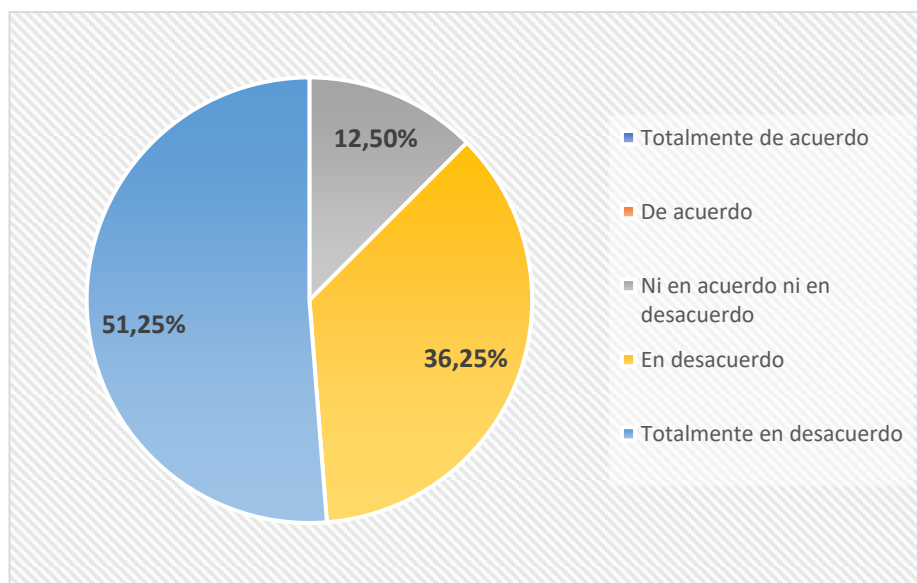
Interpretación

La persistente percepción de ineficiencia sugiere problemas estructurales en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos, lo que compromete el uso óptimo de recursos públicos y el desarrollo integral de la parroquia.

7. ¿La atención médica brindada por el GAD Parroquial ha mejorado en los últimos años debido a inversiones?

Figura 9

La atención médica a mejorado en los últimos años



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

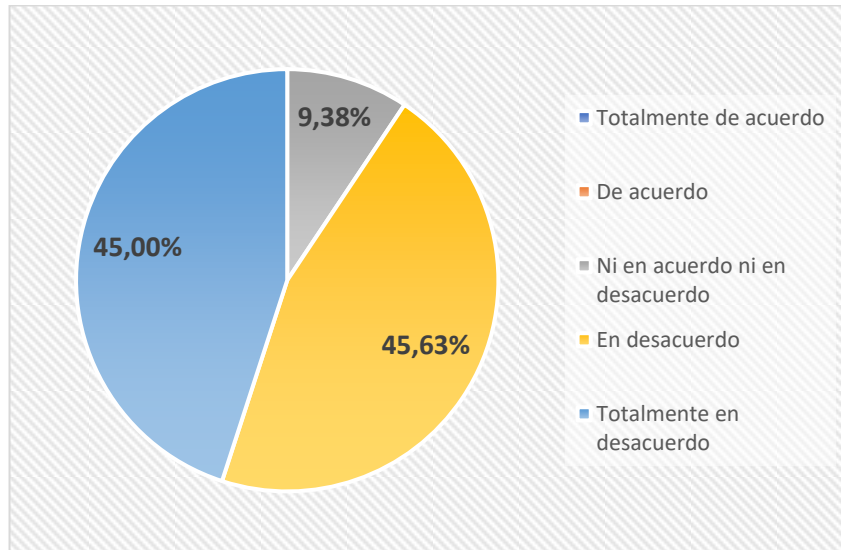
El 51.25% está totalmente en desacuerdo y el 36.25% en desacuerdo, lo que representa un 87.50% que no percibe mejoras en la atención médica.

Interpretación

La crítica situación de los servicios de salud refleja una grave desatención a un derecho fundamental, comprometiendo el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

8. ¿Se encuentra satisfecho con la calidad de los servicios públicos que se ofrecen en la parroquia?

Figura 10
Calidad de servicios públicos



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

Un 45.63% está en desacuerdo y un 45% totalmente en desacuerdo, lo que suma un 90.63% de insatisfacción con los servicios públicos ofrecidos.

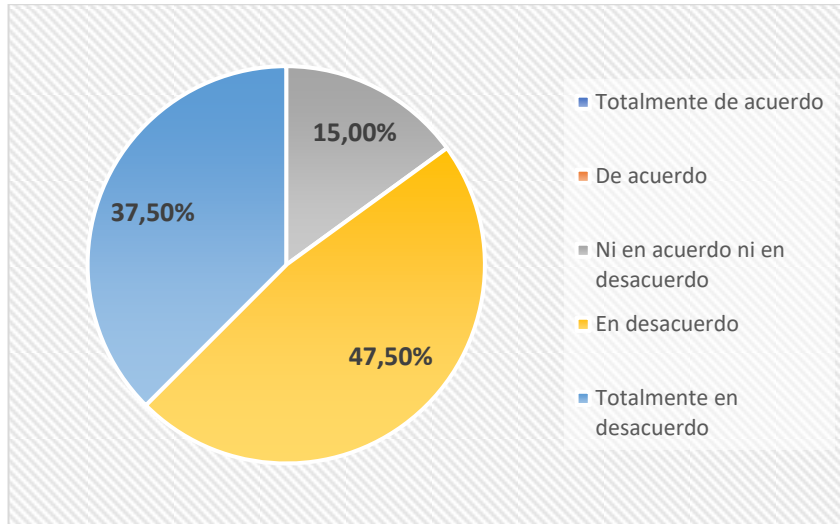
Interpretación

La casi total insatisfacción evidencia un colapso en la capacidad institucional para proveer servicios básicos de calidad, lo que demanda una transformación radical en la gestión pública local.

9. ¿Considera usted que las decisiones de inversión son justas y equitativas para todas las comunidades de la parroquia San Juan?

Figura 11

Las inversiones son justas y equitativas



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

El 47.50% está en desacuerdo y el 37.50% totalmente en desacuerdo, lo que representa un 85% que considera injustas e inequitativas las decisiones de inversión.

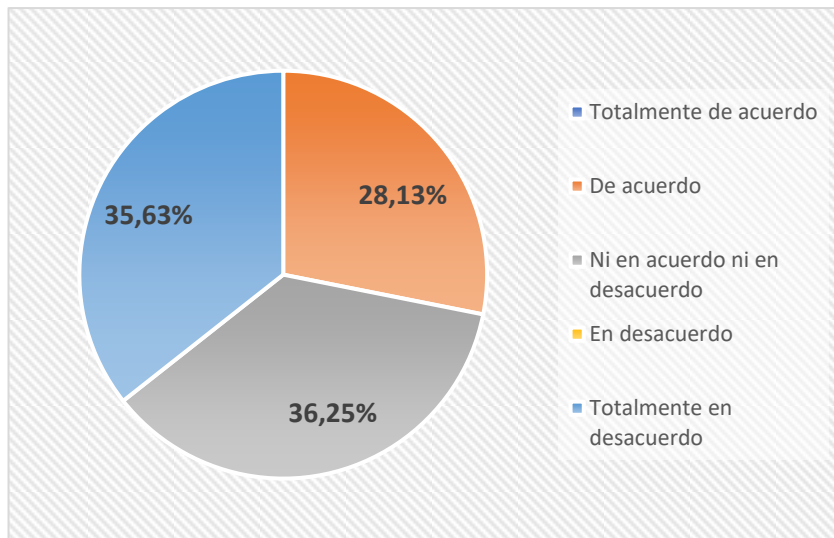
Interpretación

La percepción de inequidad sugiere un modelo de distribución de recursos que favorece a sectores específicos, ignorando las necesidades de amplios segmentos de la población.

10. ¿Cree usted que las inversiones de infraestructura (carreteras, edificios, iluminación, entre otros) han sido útiles y satisfactorios para la comunidad?

Figura 12

Las inversiones de infraestructura han sido útiles



Fuente. Gad parroquial San Juan
Elaborado por. Gualpa Maritza

Análisis

Las opiniones se distribuyen entre un 28.13% de acuerdo, 36.25% neutral y 35.63% totalmente en desacuerdo, mostrando una percepción dividida sobre las inversiones en infraestructura.

Interpretación

La diversidad de opiniones indica que, si bien algunas inversiones han sido percibidas positivamente, existe un nivel significativo de escepticismo sobre su utilidad y alcance real para la comunidad.

4.1.3 Resultados Entrevista

La siguiente tabla resume las respuestas obtenidas de una entrevista dirigida a actores clave en la gestión presupuestaria del GAD Parroquial. Esta herramienta permitió identificar las estrategias, desafíos y normativas relacionadas con la administración de recursos en sectores vulnerables. Los resultados detallados se presentan a continuación:

Tabla 16.
Resultados de la entrevista

| Pregunta | Respuesta |
|---|--|
| 1. ¿Qué herramientas de participación comunitaria se implementan para que los habitantes puedan expresar sus necesidades y prioridades para las nuevas inversiones? | Asambleas Locales, Implementación de asamblea comunitaria, Audiencia pública. |
| 2. ¿Cuáles son los proyectos más recientes que se hayan financiado con el presupuesto destinado a los sectores más vulnerables? | Adquisición de motores de refrigeración para mecánica. Infraestructura de todas las comunidades aledañas. Instalación de bombas de agua y plantas. Mantenimiento de infraestructura pública. Escuelas de fútbol. |
| 3. ¿Qué indicadores utilizan para medir el éxito de los proyectos en los sectores más vulnerables? | Encuesta ciudadana. Indicador de eficacia y eficiencia. |
| 4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el GAD Parroquial para gestionar el presupuesto destinado a los sectores más vulnerables? | No se tiene equipo técnico que trabaje en las áreas específicas ya que solo contamos con la secretaría y los vocales. |
| 5. ¿Cómo se gestionan los recursos cuando hay limitaciones presupuestarias? | Otras instancias de gobierno. Municipio. ONGs que nos apoyan. |
| 6. ¿Cómo usted reforzaría los recursos para una mejor ejecución de los presupuestos? | Con una buena planificación, primeramente, priorizando las necesidades. |
| 7. ¿Sabe la normativa que rige directamente con los presupuestos y cuál es su porcentaje? | COTAD, Planificación, Código de Finanzas Públicas. |

Elaborado por. Gualpa Maritza

De las respuestas obtenidas, se observa que las herramientas de participación comunitaria utilizadas, como las asambleas locales y audiencias públicas, fomentan la inclusión de los habitantes en la identificación de necesidades prioritarias. Esto evidencia un esfuerzo por promover la democracia participativa en la gestión presupuestaria.

Por otro lado, los desafíos mencionados, como la falta de personal técnico y la dependencia de apoyos externos (ONGs y otras instancias de gobierno), reflejan limitaciones estructurales en la capacidad operativa del GAD. Asimismo, la respuesta sobre normativas demuestra conocimiento de las leyes que rigen los presupuestos, lo que indica una alineación con los marcos legales nacionales, aunque no se especifica un porcentaje concreto de aplicación. Esto resalta la necesidad de mayor precisión en la planificación y evaluación del impacto de los proyectos implementados.

Comprobación de la hipótesis

Después de analizar e interpretar las encuestas realizadas donde se conoce la percepción de los dirigentes de los barrios y comunidades en cuanto a la gestión presupuestaria procedemos a comprobar la hipótesis planteada en la presente investigación:

Para realizar esta comprobación se utilizó el programa estadístico SPSS, que nos permitirá comparar la distribución de los datos esperados con los observados mediante la prueba estadística Chi-Cuadrado.

Hipótesis

La gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan influye de manera significativa en la inversión pública destinada al desarrollo de los sectores vulnerables.

Variables

Variable Independiente: La Gestión Presupuestaria Pública

Dependiente: Inversión Pública en los sectores vulnerables.

Modelo Lógico

- a) **Hipótesis Nula (H₀):** No hay una influencia significativa de la gestión presupuestaria en la inversión pública para los sectores vulnerables.

- b) **Hipótesis Alternativa (H₁):** La gestión presupuestaria influye de manera significativa en la inversión pública dirigida a los sectores vulnerables.

Modelo Matemático

$H_0 = H_1$

$H_0 \neq H_1$

TABLA CRUZADA

Figura 13

Tabla cruzada V1 V2

Tabla cruzada V1*V2

| | | | V2 | | | | | | | | | | |
|-------|-------------------|-------------------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | | 7,00 | 8,00 | 9,00 | 10,00 | 11,00 | 12,00 | 13,00 | 14,00 | 15,00 | 16,00 | Total |
| V1 | 5,00 | Recuento | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | | Recuento esperado | ,0 | ,2 | ,2 | ,3 | ,6 | ,7 | ,5 | ,3 | ,1 | ,1 | 3,0 |
| 6,00 | Recuento | 0 | 2 | 1 | 2 | 2 | 6 | 7 | 3 | 2 | 0 | 25 | |
| | Recuento esperado | ,3 | 1,7 | 2,0 | 2,2 | 5,0 | 5,5 | 4,5 | 2,2 | ,9 | ,6 | 25,0 | |
| 7,00 | Recuento | 1 | 1 | 5 | 6 | 8 | 10 | 5 | 4 | 2 | 1 | 43 | |
| | Recuento esperado | ,5 | 3,0 | 3,5 | 3,8 | 8,6 | 9,4 | 7,8 | 3,8 | 1,8 | 1,1 | 43,0 | |
| 8,00 | Recuento | 1 | 2 | 3 | 2 | 10 | 6 | 6 | 0 | 2 | 3 | 35 | |
| | Recuento esperado | ,4 | 2,4 | 2,8 | 3,1 | 7,0 | 7,7 | 6,3 | 3,1 | 1,3 | ,9 | 35,0 | |
| 9,00 | Recuento | 0 | 3 | 2 | 2 | 9 | 6 | 3 | 1 | 0 | 0 | 26 | |
| | Recuento esperado | ,3 | 1,8 | 2,1 | 2,3 | 5,2 | 5,7 | 4,7 | 2,3 | 1,0 | ,7 | 26,0 | |
| 10,00 | Recuento | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 5 | 3 | 2 | 0 | 0 | 14 | |
| | Recuento esperado | ,2 | 1,0 | 1,1 | 1,2 | 2,8 | 3,1 | 2,5 | 1,2 | ,5 | ,4 | 14,0 | |
| 11,00 | Recuento | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 | 7 | |
| | Recuento esperado | ,1 | ,5 | ,6 | ,6 | 1,4 | 1,5 | 1,3 | ,6 | ,3 | ,2 | 7,0 | |
| 12,00 | Recuento | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 5 | |
| | Recuento esperado | ,1 | ,3 | ,4 | ,4 | 1,0 | 1,1 | ,9 | ,4 | ,2 | ,1 | 5,0 | |
| 13,00 | Recuento | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | |
| | Recuento esperado | ,0 | ,1 | ,2 | ,2 | ,4 | ,4 | ,4 | ,2 | ,1 | ,1 | 2,0 | |
| Total | Recuento | 2 | 11 | 13 | 14 | 32 | 35 | 29 | 14 | 6 | 4 | 160 | |
| | Recuento esperado | 2,0 | 11,0 | 13,0 | 14,0 | 32,0 | 35,0 | 29,0 | 14,0 | 6,0 | 4,0 | 160,0 | |

Elaborado: Gualpa Maritza

En esta tabla cruzada observamos la distribución esperada con la distribución observada

PRUEBA CHI-CUADRO

Figura 14

Prueba chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 66,748 ^a | 72 | ,653 |
| Razón de verosimilitud | 70,184 | 72 | ,539 |
| Asociación lineal por lineal | ,016 | 1 | ,901 |
| N de casos válidos | 160 | | |

a. 80 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Elaborado: Gualpa Maritza

Decisión

Al observar la prueba Chi- cuadrado que la significación asintótica bilateral (sig bilateral) es de 0,653 lo cual es mayor que 0,05 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa. Por lo tanto, la inadecuada gestión presupuestaria del Gad parroquial San Juan si influye en la inversión para sectores vulnerables.

Hipótesis Alternativa (H1): La inadecuada gestión presupuestaria del Gad parroquial San Juan si influye en la inversión para sectores vulnerables.

Si influye en los sectores vulnerables de manera negativa ya que las personas de la muestra no están de acuerdo con la gestión presupuestaria que realiza el Gad parroquial para invertir en los sectores vulnerables de la parroquia o no se invierte en estos sectores.

4.2 Discusión de resultados

El análisis del POA revela una situación financiera compleja, marcada por una notable reducción del presupuesto destinado a grupos vulnerables para el año 2024, a pesar del incremento en el patrimonio total de la entidad. Esta disminución presupuestaria pone en riesgo la atención a familias, niños y adultos en situaciones de necesidad, creando una aparente contradicción entre el crecimiento patrimonial y la inversión social. Además, los resultados operativos negativos en ambos años, compensados por transferencias netas, agregan otra capa de complejidad al panorama, generando serias dudas sobre las verdaderas prioridades institucionales y el compromiso con la protección de los sectores más desfavorecidos de la parroquia. La reducción de recursos en programas sociales podría traducirse en una menor cobertura, un aumento de la desigualdad y una limitación de oportunidades para quienes más requieren apoyo, lo que evidencia una posible desalineación entre los objetivos financieros y el bienestar social.

Por tal motivo, se presenta un problema crítico en la gestión presupuestaria del GAD Parroquial San Juan, que se refleja porque la administración no se ajusta a las necesidades de la comunidad. Estos resultados nos revelan que el 81.25% de los dirigentes encuestados considera que no existe transparencia en la gestión de los recursos, mientras que el 90% tiene insatisfacción con los servicios públicos. Estos resultados obtenidos se confirman con el análisis financiero realizado en los dos periodos donde la ejecución presupuestaria tiene una disminución siendo de esta forma deficiente con apenas el 31% de los gastos de inversión y un preocupante déficit de financiamiento. Esto refleja que la administración actual

tiene limitaciones para implementar proyectos que cubran las necesidades reales de los sectores vulnerables.

El estudio, mediante la prueba estadística queda demostrado que la inadecuada gestión presupuestaria afecta de manera directa teniendo un impacto negativo en la inversión a los sectores vulnerables, con un nivel de significancia de 0. 653. Las limitaciones estructurales son evidentes: escasez de personal técnico, dependencia de apoyos externos y un modelo de gestión autoritario que excluye la participación ciudadana. De hecho, el 60% de los encuestados señala que sus opiniones no son consideradas en las decisiones de inversión. Los proyectos llevados a cabo, que incluyen la adquisición de motores, la instalación y el mantenimiento de infraestructura, no satisfacen las expectativas de la comunidad. Esto sugiere una urgente necesidad de transformar radicalmente la planificación, ejecución y comunicación de la gestión pública local con el fin de revertir esta situación.

CAPITULO V.

PROPUESTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan es una entidad pública cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de su población mediante la buena administración de sus recursos financieros.

Por lo que en esta investigación se propone un conjunto de acción para optimizar la gestión presupuestaria definiendo las líneas de estrategia y programas para alcanzar los objetivos de la entidad. Siendo una herramienta de suma importancia para resolver la problemática de la institución en el periodo 2023-2024

Presupuesto de la propuesta

Tabla 17
Presupuesto de la propuesta

| ACTIVIDAD | CANTIDAD |
|--|---------------|
| Contratar profesionales. | 5.000 |
| Crear una plataforma digital. | 1.500 |
| Diseño de modelo de priorización de proyectos. | 2.000 |
| Proyectos Productivos | 11.500 |
| Total | 20.000 |

Elaborado por. Gualpa Maritza

Tiempo programado: 1 año

Responsables: GAD PARROQUAIL SAN JUAN, Dirigentes de los Barrios y Comunidades.

Ubicación sectorial y física

La parroquia San Juan se encuentra situado en la vía principal que conecta a la provincia de Bolívar con Chimborazo a los 14km del cantón Riobamba. Con una extensión territorial 221,20 km y con una división de 6 barrios y 26 comunidades.

Tabla 18
Propuesta

Objetivo: Fortalecer la gestión presupuestaria para optimizar la inversión en sectores vulnerables, mejorando la eficiencia, transparencia y participación ciudadana.

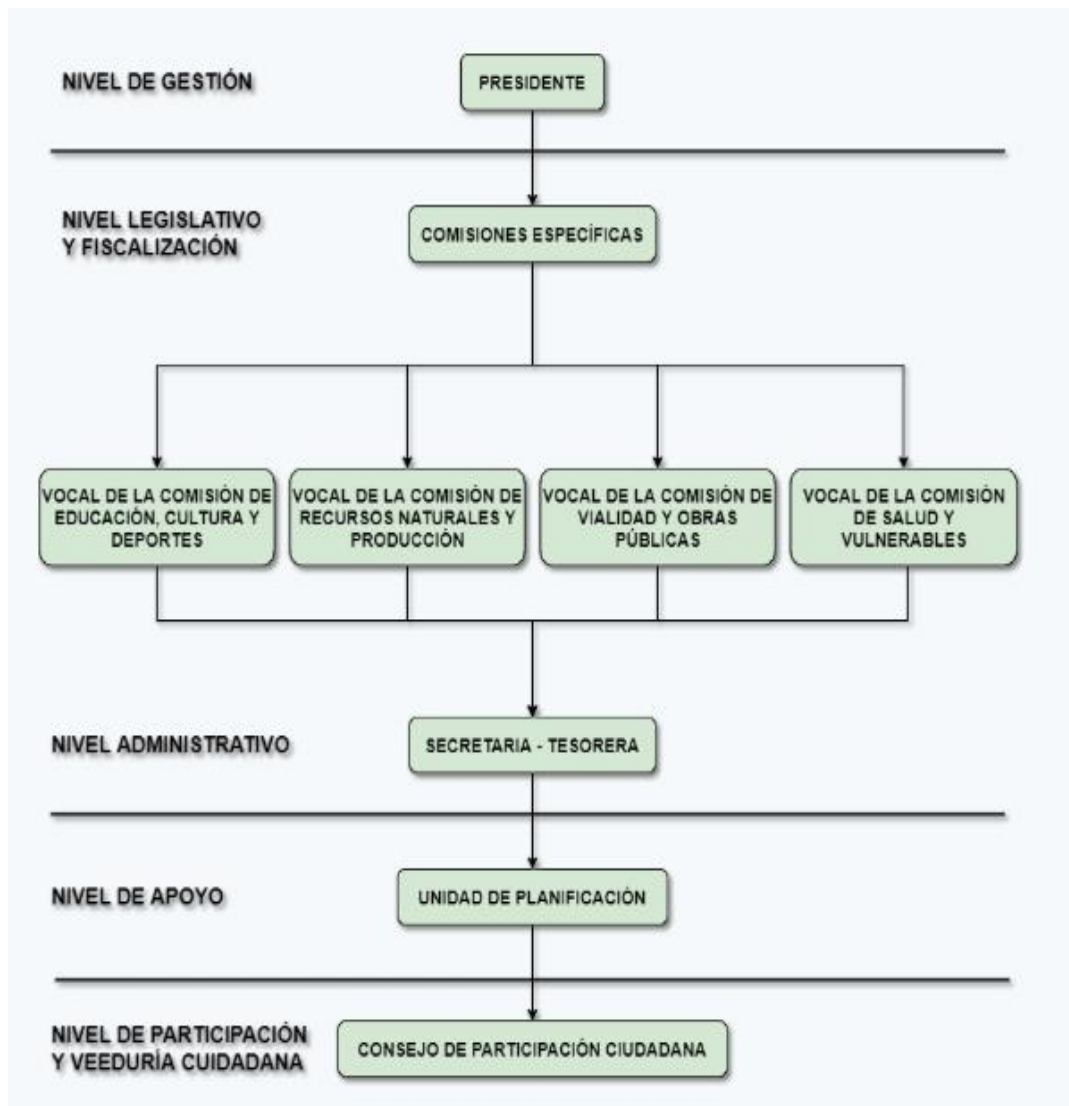
| Líneas estratégicas de intervención | Programas |
|--------------------------------------|--|
| Fortalecimiento Institucional | Implementar un programa de capacitación técnica para el personal del GAD, enfocado en: <ul style="list-style-type: none">• Gestión presupuestaria participativa• Planificación estratégica• Formulación y evaluación de proyectos sociales• Contratar profesionales especializados en desarrollo social y gestión pública.• Desarrollar un sistema de gestión por resultados que permita un seguimiento continuo de los objetivos institucionales. |
| | Crear una plataforma digital de transparencia presupuestaria con: <ul style="list-style-type: none">• Informes financieros semestrales• Desglose detallado de inversiones. |
| Mejora en la | Mecanismos de retroalimentación ciudadana. |

| | |
|--|--|
| Transparencia y Participación Ciudadana | <p>Implementar presupuestos participativos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asambleas comunitarias semestrales. • Consultas digitales y físicas. • Comités de vigilancia ciudadana. <p>Desarrollar un sistema de rendición de cuentas semestral con participación directa de la comunidad.</p> |
| Optimización de la Inversión Social | <p>Diseñar un modelo de priorización de proyectos basado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índices de vulnerabilidad social • Necesidades comunitarias identificadas • Impacto potencial de las intervenciones <p>Establecer un fondo específico para sectores vulnerables con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios claros de asignación • Seguimiento y evaluación de impacto <p>Crear un banco de proyectos sociales con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de formulación estandarizadas. • Evaluación continua de resultados. • Mecanismos de ajuste y mejora. |
| Estrategias de Financiamiento | <p>Diversificar fuentes de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión con ONGs • Alianzas público-privadas • Cofinanciamiento con el Municipio <p>Desarrollar proyectos de generación de recursos propios.</p> <p>Implementar un sistema de captación de recursos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos. • Colaboraciones estratégicas. • Identificación de convocatorias de financiamiento. |

Elaborado por. Gualpa Maritza

Propuesta de organigrama funcional

Además se sugiere que entre los miembros directivos del GAD Parroquial San Juan se incorpore a una comisión específica de las comunidades y barrios, para de esta manera aumentar la participación ciudadana y conocer las necesidades reales de los sectores vulnerables.



CONCLUSIONES

- La evaluación del método de planificación financiera mostro que, a pesar de que el GAD Parroquial San Juan sigue directrices como la COOTAD y el Código de Finanzas Publicas, hay deficiencias en los parámetros concretos para distribuir fondos a grupos en riesgo. La escasez de expertos técnicos restringe la habilidad para establecer prioridades en las inversiones fundamentadas en un análisis exacto de las necesidades de la comunidad. Por consiguiente, se determina que es fundamental mejorar las herramientas socioeconómicas y la activa participación de la población.
- Los hallazgos indican que el efecto de las inversiones llevadas a cabo en ámbitos vulnerables es escaso, lo que se traduce en opiniones desfavorables de los ciudadanos en relación con las mejoras en servicios esenciales y en la calidad de vida. La escasa ejecución del presupuesto destinado a inversiones (31%) pone de manifiesto una falta de alineación entre las prioridades definidas y los logros obtenidos. Por lo tanto, es crucial establecer sistemas de evaluación fundamentados en indicadores socioeconómicos, como el acceso a servicios esenciales, para asegurar que las inversiones satisfacen adecuadamente las demandas de la población.
- Se detecta una alarmante separación entre el gobierno del GAD y la población, evidenciada por una notable carencia de claridad y de involucramiento público. De acuerdo con el (81,25%) de los participantes en la encuesta, la administración presente no es reconocida por su transparencia, y el (60%) afirma que sus puntos de vista no son considerados al hacer elecciones sobre las inversiones. Esto evidencia un

enfoque de gestión autoritario, que se aleja de las necesidades reales de la parroquia.

RECOMENDACIONES

- Elaborar un plan anual de presupuestos donde se dé prioridad a los sectores más desfavorecidos donde se requiera la intervención necesaria del GAD. Para que se garantice la distribución adecuada y de manera equitativa los recursos, implementando un modelo de participación ciudadana donde se pueda identificar las necesidades reales de la población.
- Establecer canales de comunicación que sean efectivos, como la creación de redes sociales, mecanismos donde la comunidad se pueda informar de manera precisa y transparente sobre la gestión presupuestaria, fomentando la inclusión de las decisiones y opiniones de los ciudadanos.
- Optimizar las capacidades técnicas de los funcionarios a través de capacitaciones técnicas en temas de gestión presupuestaria, las metodologías y herramientas para realizar un diagnóstico socioeconómico que les permitirá identificar y analizar de manera precisa las necesidades de los sectores más necesitados donde podrán establecer objetivos para la distribución de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- 2008, C. D. (25 de 01 de 2021). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista de Invesgación en Ciencias Sociales*, 3(8). doi:<https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.0841>
- Alarcón Barrero, R., Salvador Hernández, Y., & Pérez Pravia, M. (2020). Dimensiones claves de una gestión pública efectiva en gobiernos locales. Aplicación en un caso de estudio. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 411-420. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000600411&script=sci_arttext&tlng=pt
- Altamirano, G. (2022). *Diseño de un proyecto de inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Andrés para el período 2019-2020, maximizando la rentabilidad social; Propuesta Alternativa*. Obtenido de [Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo]: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/18031/1/20T01648.pdf>
- Asamblea Nacional de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008.: https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Calero, R. (2022). La gestión pública por resultados y los procesos de contrataciones públicas: un estudio de caso. *Gaceta Científica*, 8(4), 181-185. doi:10.46794/gacien.8.4.1685
- Carrión, R., Lopez, C., & Castro, D. (2023). La Inversión Pública del Ecuador y su Impacto en el Presupuesto General del Estado. *Revista*, 8(4), 302-312. doi:<http://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1936>

- Cobos, L. P. (2021). *Instrumentos de financiamiento para los Gobiernos Autónomos Descentralizados con los organismos multilaterales de desarrollo en el Ecuador*. Obtenido de [Tesis de maestría, Universidad Andina Simon Bolivar]: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8200>
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (2019). *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010*. Obtenido de Última modificación: 31-dic.-2019: <https://www.cpeccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas – COPFP. (2020). *Registro Oficial Suplemento 306 de 22-oct.-2010*. Obtenido de Última modificación: 24-jul.-2020: https://ces.gob.ec/lotaip/2020/Julio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20Org%C3%A1nico%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf
- Conagopare Chimborazo. (febrero de 2024). *Parroquia San Juan*. Obtenido de http://conagoparechimborazo.gob.ec/p_san-juan/
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (25 de 01 de 2021). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf.
- Cordero, J., & García, M. (2022). La gestión del presupuesto público en América Latina: Retos y oportunidades en la era digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(266), 41-58. doi:<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484933e.2022.266.74351>
- Coronel, R. E., Narváez, Z. C., & Erazo, A. J. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 63-83. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215004>
- Fernández, E. (2024). *Teoría de la justicia y derechos humanos*. Palestra Editores. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=w7wkEQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=Teoría+de+la+Justicia+Social&ots=B1_YI1lu9k&sig=Wx

2AjXSghgaiV23HPXbUGbCUzWw#v=onepage&q=Teoría%20de%20la
%20Justicia%20Social&f=false

- Frenandez, M. G. (2023). *Gestión presupuestaria en el sector público y privado*. Finanzas y Gestión.
- Fuenmayor, P. L. (2021). Teoría de la justicia de John Rawls, desde una perspectiva de la filosofía política. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 12(2), 109-132. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8758445>
- García J, L. M. (2021). *Gestión de inversiones y crecimiento organizacional*. Finanzas y Negocios.
- Gonzalez, P. (2022). *Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas*. Editorial Tutor Formación.
- Hernandez, F. D. (2021). *rincipios de finanzas: Teoría y práctica*. Finanzas y Economía.
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos - INEC. (2022). *Población parroquia San Juan*. Obtenido de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- L, V. (2019). *Límites a la autonomía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Estudio de los GAD parroquiales rurales*. Obtenido de [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
- Labraña, J., Rodríguez-Ponce, E., & Pedraja-Rejas, L. (2023). Hacia una teoría de la gobernanza de la educación superior: análisis de la literatura especializada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 515-533. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662023000200515&script=sci_arttext
- Leland, S. M., & McCubbins, M. D. (2020). Public budgeting in the United States: Challenges and strategies for governmental effectiveness. *Public Administration Review*, 80(5), 738-748. doi:<https://doi.org/10.1111/puar.13192>
- Martines A, & L. (2020). *Procesos presupuestales y gestión pública*. Finanzas y Administración.

- Martínez Sidón, G., Saavedra Leyva, R. E., & Morones Carrillo, A. L. (2023). Capital social como factor de emprendimiento en los países de la OCDE: implementación de un modelo con datos de panel. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, 30, 312-326. doi:10.46661/revmetodoscuanteconempresa.3512
- Martinez, J. R. (2022). *Principios y prácticas de la administración*. Gestión y Estrategia.
- Martinez, P. G. (2021). *La inversión pública y su impacto en el desarrollo sostenible*. Gestión Pública.
- Mendoza Cazarez, D. C. (2022). ¿Cómo entender y promover justicia social en educación? Implicaciones para las políticas educativas en contextos de emergencia. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(94), 829-853. Obtenido de ¿Cómo entender y promover justicia social en educación? Implicaciones para las políticas educativas en contextos de emergencia.
- Mendoza, L. G. (2022). *Estrategias de inversión y desarrollo económico*. Financiera Global.
- Nunes, C., Gomes, P., & Santana, J. (2023). Transparencia, rendición de cuentas y gobernanza: una revisión de la literatura en el contexto de los hospitales públicos. *Revista de Administração Pública*, 57(2). doi:10.1590/0034-761220220238
- Ortega. (2020). Evaluación presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Vilcabamba periodo 2017. *Universidad Nacional de Loja*, 11.
- Pascual, C. F. (2023). Más allá de la economía del bienestar. El enfoque de las capacidades de Amartya Sen y Martha C. Nussbaum. *Dilemata*(40), 121-141. Obtenido de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/4120005>
- Pereyra, L. (2020). *Metodología de la investigación*. Editorial Klik.
- Pérez J, R. L. (2022). *Programación presupuestaria y gestión de recursos en el sector público*. Gestión y Finanzas.

- Pérez, A. R. (2021). *Contabilidad gubernamental y gestión de recursos públicos*. Finanzas y Administración Pública.
- Pérez, F., & Torres, C. (2023). Análisis de la inversión social en el GAD Parroquial de San Juan de Riobamba: Enfoque en sectores vulnerables. *Revista de Gestión Social y Pública*, 14(2), 104-120. . doi:<https://doi.org/10.1016/j.gsp.2023.05.008>
- Pérez, J. &. (2019). *Control presupuestario en el sector público*. Gestion Financiera.
- Perez, J. G. (2020). *Finanzas públicas y gestión del gasto*. Economía y Sociedad.
- Pizzi, M. (2021). *Glosario de Patologías sociales*. Conselho Editorial.
- Puentes, E., Hidalgo-Guerrero, A., Betancourt, C., & Ortiz-Bernal, Y. (2021). Indicadores de sostenibilidad social y su relación con el concepto de capital social. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 23(1), 97-104. doi:10.14718/revarq.2021.3072
- Ramírez C., &. T. (2021). *Gestión financiera y control presupuestario*. Administrativa.
- Ramírez, A., & Rodríguez, J. (2021). Estrategias de gestión presupuestaria en los gobiernos locales de Ecuador: Un estudio de caso de la municipalidad de Quito. . *Revista de la Facultad de Ciencias Administrativas y Financieras*, 22(1), 53-67. doi:<https://doi.org/10.18359/rfcaf.7135>
- Ramirez, J. &. (2020). Administración financiera y presupuestaria: Conceptos y herramientas. *Gestión Moderna*.
- Ramírez, J. G. (2020). Administración financiera y presupuestaria: Conceptos y herramientas. *Gestión Moderna*, 75.
- Raudla, R., & Kattel, R. (2021). Public sector budgeting in Europe: Reforms and challenges in the new era. . *Public Money & Management*, 41(4), 285-294. . doi:<https://doi.org/10.1080/09540962.2021.1889425>
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la Investigacion Cientifica*. Page Publishing, Incorporated.
- Rivera-Yáñez, G., & Parra-Fonseca, J. C. (2023). Presupuesto participativo como estrategia de la gobernanza institucional. Perspectivas desde de la gestión

pública local. *Digital Publisher*, 8(3-1), 232-248.
doi:10.33386/593dp.2023.3-1.1910

Romero, E. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental - 7ma edición*. ECOE Ediciones.

Salas, G. M. (2021). Enfoques de la Gestión pública y su influencia en el gobierno peruano 1990 al 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3496-3512. doi:10.37811/cl_rcm.v5i3.546

Señalin, L., Olaya, R., & Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1704-1715.

Tenesaca-Cuenca, A. Y., Plaza-Ponce, J. L., & Cañarte-Quimis, L. T. (2021). La administración pública y el manejo de la pandemia por coronavirus en Ecuador. *Polo del conocimiento*, 6(3), 1960-1976. Obtenido de <https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2485>

Zegarra, W., Olano, D., Lluncor, M., & Cacho, A. (2021). El valor público, característica fundamental en la nueva gestión pública. *Revista Pakamuros*, 9(1), 21-30. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/109113551/192-libre.pdf?1702825925=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_valor_publico_caracteristica_fundamen.pdf&Expires=1731686017&Signature=UC3beDDyAlo5NHa6KbaJroYCoQnZgczdodbwmD1q0ZENqEgteIvkwtIKi

Zelicovich, J. (2022). La teoría de Gobernanza Global como enfoque analítico y los puentes conceptuales con el debate latinoamericano. *Colombia Internacional*(109), 171-195. Obtenido de <https://journals.openedition.org/colombiaint/564>

ANEXOS

Anexo 1

• Cronograma (Gantt)

| SEMANAS | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | |
|--|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CAPITULO I FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO | | | | | | | | | | | | |
| Descripción del Problema | | | | | | | | | | | | |
| Formulación del Problema | | | | | | | | | | | | |
| Preguntas de investigación | | | | | | | | | | | | |
| justificación | | | | | | | | | | | | |
| Objetivo general y específicos | | | | | | | | | | | | |
| Hipótesis | | | | | | | | | | | | |
| Variables (operacionalización) | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO II MARCO TEÓRICO | | | | | | | | | | | | |
| Antecedentes | | | | | | | | | | | | |
| Científico | | | | | | | | | | | | |
| Conceptual | | | | | | | | | | | | |
| Legal | | | | | | | | | | | | |
| Georeferencial | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO III METODOLOGÍA | | | | | | | | | | | | |
| Tipo de investigación | | | | | | | | | | | | |
| Enfoque de investigación | | | | | | | | | | | | |
| Métodos de investigación | | | | | | | | | | | | |
| Técnicas e instrumentos de recopilación de datos | | | | | | | | | | | | |
| Universo, Población y Muestra | | | | | | | | | | | | |
| Procesamiento de la información | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN | | | | | | | | | | | | |
| Análisis, Interpretación de resultados | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO V PROPUESTA | | | | | | | | | | | | |
| Presentación de la propuesta | | | | | | | | | | | | |
| Conclusiones | | | | | | | | | | | | |
| Recomendaciones | | | | | | | | | | | | |
| Bibliografía | | | | | | | | | | | | |
| Anexos | | | | | | | | | | | | |
| Cronograma de (GANNT) | | | | | | | | | | | | |
| Presupuesto ejecutado | | | | | | | | | | | | |
| Carta de aceptación | | | | | | | | | | | | |
| Instrumentos de recopilación de datos | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del proyecto con sus respectivos certificados | | | | | | | | | | | | |

Anexo 2

• Presupuesto Ejecutado

Presupuesto del Proyecto

| Concepto | Precio |
|-----------------|---------------|
| Trasporte | \$ 200 |
| Alimentación | \$ 50 |
| Internet | \$ 150 |
| Impresión | \$150 |
| CD | \$3 |
| Anillado | \$50 |
| Empastado | \$20 |
| Total | \$626 |

Anexo 3

- Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN JUAN
RUC: 0660823500011

Oficio No. 0167-GADPR-SJ-2024

San Juan, 29 de agosto del 2024

Candy Maritza Gualpa Orozco
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD
Y AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD DE BOLÍVAR

De mi consideración:

Por medio del presente documento autorizo a usted señorita: CANDY MARITZA GUALPA OROZCO, con cédula de identidad 0604601542, para que desarrolle en nuestra Institución el proyecto de investigación para la titulación de la carrera de LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA en la Universidad de Bolívar. Además, indicar que la institución brindara la información necesaria para la culminación del trabajo de titulación

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente,


Lic. Abráham Ati
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SAN JUAN
C.I. 0604170282
CEL: 0994942964
Correo: atiabraham75@gmail.com



Anexo 4

- Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros)

Cuestionario de la encuesta a los habitantes de la parroquia San Juan

Estimado/a participante: Antes de comenzar la presente encuesta, le solicitamos su consentimiento para participar voluntariamente. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas, utilizadas únicamente con fines académicos. Su participación es completamente voluntaria y confidencial.

Objetivo: Recopilar información detallada sobre las percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos respecto a la gestión presupuestaria y su impacto en los sectores vulnerables.

Instrucciones: Por favor, seleccione la opción que considere correcta o complete la respuesta según corresponda:

1. ¿Considera usted que la gestión presupuestaria del GAD Parroquial San Juan es transparente?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

2. ¿Considera usted que el presupuesto asignado para inversiones en los sectores más vulnerables de San Juan es suficiente para cubrir sus necesidades?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

3. ¿Ha notado usted mejora en los servicios básicos (salud, alcantarillado, agua, educación) en su comunidad gracias a las inversiones realizadas por el GAD?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

4. ¿La información que brinda el GAD sobre las inversiones y gestión presupuestaria es fácilmente accesible y transparente para los habitantes?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

5. ¿Se toma en cuenta las opiniones y sugerencias de la comunidad para las decisiones de nuevas inversiones?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

6. ¿La ejecución de las obras e inversiones que se realizan en la comunidad por parte del GAD son ejecutadas de forma eficiente y sin retrasos?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo

- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

7. ¿La atención médica brindada por el GAD Parroquial ha mejorado en los últimos años debido a inversiones?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

8. ¿Se encuentra satisfecho con la calidad de los servicios públicos que se ofrecen en la parroquia?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

9. ¿Considera usted que las decisiones de inversión son justas equitativas para todas las comunidades de la parroquia San Juan?

- a. Totalmente de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

10. ¿Cree usted que las inversiones de infraestructura (carreteras, edificios, iluminación, entre otros) han sido útiles y satisfactorios para la comunidad?

- a. Totalmente de acuerdo

- b. De acuerdo
- c. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Totalmente en desacuerdo

Gracias por su colaboración.

Guía de entrevista a actores clave en la gestión presupuestaria


1. ¿Cuáles son los criterios que utilizan para asignar recursos a los sectores vulnerables en la parroquia San Juan?
2. ¿Qué medios o mecanismos de participación comunitaria se implementan para que los habitantes puedan expresar sus necesidades y prioridades para las nuevas inversiones?
3. ¿Cuáles son los proyectos más recientes que se hayan financiado con el presupuesto destinado a los sectores más vulnerables y cuál es el impacto que han causado en la comunidad?
4. ¿Qué indicadores utilizan para medir el éxito de los proyectos en los sectores más vulnerables?
5. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el GAD Parroquial para gestionar el presupuesto destinado a los sectores más vulnerables?
6. ¿Cómo asegura el GAD Parroquial la transparencia en su gestión presupuestaria ante la comunidad y que tipo de información se comparte?
7. ¿Cómo se gestionan los recursos cuando hay limitaciones presupuestarias? ¿Qué criterios se priorizan en estos casos?

Anexo 4


• Evidencias de tutorías

← [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] [icon] 2 de 60 < >

(sin asunto) Recibidos x [icon] [icon] [icon]

 **Candy Maritza Gualpa Orozco** mié, 11 dic, 15:50 (hace 20 horas) ☆

Buenas Tardes Ing. Le envío mi tesis con las correcciones realizadas que me ayude revisando. linda tarde


 **Nelson Javier Garcia Lopez** 9:51 (hace 2 horas) ☆ ↶ ⋮

para mí ▾

Si ha dado atencion al informe presentado, proceda con lo planificado

Ing. Javier Garcia
Profesor Universitario
Celular: 0991422283
E-mail: javiergarcialopez57@yahoo.es
jgarcia@ueb.edu.ec
javiergarcia@andinanet.net

⋮

 **Veronica Del Arguello Delgado** mar, 10 dic, 14:42 (hace 1 día) ☆ ↶ ⋮

para mí ▾


Este mensaje no se ha enviado a Spam debido a la configuración de tu organización.

Mover a Spam [icon]


BUENAS TARDES, ENVIO LAS SUGERENCIAS RESALTADAS DE COLOR AMARILLO Y VERDE
VERONICA

⋮

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail [icon] [icon]



UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y ALIMENTARIAS
— INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN —

 Candy Gualpa (2...

Anexo 5

Evidencias de encuestas

